

Reflexiones

Sobre el estado de la Capital

y los medios de mejorarla.

Por D.^{no} Ramon de Mesonero Romanos.

autor del Manual de Madrid.

1834.

[Faint, illegible text]

*"Alius enim, alio plura invenire potest,
nemo omnia."*

Nota
Esta Memoria impresa en 1835 y presentada antes a mi amigo
el Marqués de Pontejos quise a esta todas las reformas que
expusió en la capital



R / 146548

1. ^{Observacion bastante generalizada} Es ~~manera~~ ^{manera} generalmente admitida que la cultura y esplendor de la Capital con el termometro mas seguro para conocer el grado de civilizacion de cada Pueblo. Si puede menos de ser asi; la influencia inmediata del Gobierno, la mayor reunion de talentos y capitales la comunicacion mas frecuente con los extranjeros y otras causas semejantes aseguran siempre a los capitales la primacia en conocimientos y buen gusto que gauden todo del centro a la circumferencia se restaman despojos por las lejanas Provincias para servir de tipo a la civilizacion nacional.

2. De aqui se deduce que una de las atenciones mas importantes del Gobierno consiste en nivelar la Capital con los Pueblos mas cultos de Europa, dando a conocer en ella todo el desarrollo, todo el ~~estado~~ ^{progreso} que el gusto del siglo hace diariamente, para que presentada como modelo a las demas poblaciones y como muestra a nuestros adelantos a los extranjeros que vengan a visitarnos, pueda servir a un tiempo de estimulo y de gloria a nuestra Patria.

3. Sin embargo de haberse reconocido manifiestamente esta necesidad no podemos menos de advertir que por desgracia no hallamos ~~sin~~ ^{aun} lejos de haberla satisfecho y que circunstancias tanto perjudicadas y generales han constituido a nuestra Capital en el atraso respectivo a que se ve reducida la Nacion entera. En tal estado pues, no sera impopularo investigar las causas que han privado hasta aqui a nuestro Madrid de aquel grado de belleza y de comodidad indispensables, siendo acaso mas susceptible de ellas que todas las Capitales de Europa. Esta investi-

gacion podria tal vez conducirnos a resultados positivos supuesto
que el conocer el mal es el primer paso para curarlo.

4. No es mi intento comprender en cada ciudad cuando son
las mejoras posibles en el Pueblo de Madrid; solo si manifestar mi
buen deseo apuntando algunas que serian convenientes a mi entender
para darle el aspecto mas hermoso. Ya en otra ocasion cuando
me ocupaba en la descripcion de esta Villa publicada en 1833
indique (aunque con demasiada violencia muchos de los lunares)
que afectaban la capital, y que debieran hacerse desaparecer,
la exigencia natural que entonces manifesté quise por el
unico tipo de la razon y del gusto ha debido ceder a la vista
de otras Capitales adonde me condujo ultimamente el deseo de
ser realizado con aumentos los progresos que de mucho antes
me permitaba la imaginacion, y buscar de nuevo en mi
el tipo de cosas realizadas en nuestro Madrid.

Es tambien en mi imaginacion el atrevido empeño
de improvisar una Ciudad a mi antojo sin tomar en cuenta
la inmensa diferencia que forzosamente ha de existir entre
nuestra Capital y las de otras Naciones, cuya poblacion, su
ya industria, cuyo Comercio prescisan guardarnos tan distan-
tes de los nuestros. Como tambien las diversas circunstan-
cias de clima, leyes y costumbres y la variedad de necesidades
peculiares a cada pais, asi como los obstáculos que se oponen
con mas o menos fuerza a su desarrollo; que una conde-
racion no es suficiente a hacerme adguar la idea de

que solo lo indigena es lo bueno, pues si vemos plantas que traídas de
 de su suelo natal a otro distinto crecen o se marchitan, tambien ob-
 servamos muchas que prosperan y florecen segun la mayor o menor intelligen-
 cia del que las coge y cultiva. Y de todos modos estoy persuadido
 de que en imitar lo bueno de otras naciones mas adelantadas en la
 carrera de la civilizacion, hay mayor buena fe mas patriotismo
 que en ofucarnos con un orgullo mal encendido apudando desdeñosamente
 lo extranjero.

Finalmente al presentar con desconfianza estas ideas en asunto
 de tal materia no me acompaña la ridícula pretension de creer todas
 importantes, todas aplicables a nuestro suelo ni de que adoptando
 indistintamente cuanto haya tenido ocasion de observar en
 otros países ^{si desde un condurso ultimamente mi natural curiosidad,} pueda todo ofucar en el nuestro igual resultado. Mas si
 por fortuna llegara a presentarse una sola idea nueva y util a
 mis compatriotas, daria por bien empleado tiempo y dispendio im-
 pendiendo para adquirirla (1.)

Hecha pues esta aclaracion, a mi entender oportuna, en-
 traaré en materia discutiendo primeramente sobre las causas

(1) En los primeros meses del presente año de Vuelta de mi viaje por Francia
 e Inglaterra me ocupé en obtener otros apuntes que considero como
 una adición al Manual de Madrid, y hubieran por visto la luz publica
 si la desgraciada situacion a que adosyo la capital la invasion del
 Eñera no me hubiese retraido de mi intento. Habiendo transcurrido
 por consecuencia algun tiempo, he visto con placer que la ilustracion
 del Gobierno se ha anticipado a ordenar algunas de las medidas
 propuestas en este punto tales como las relativas al Mendigo, aque-
 as, numeracion, empedrado y otras. Sin embargo teniendo

finicas que la naturaleza puede oponer en nuestro Pueblo á la profusion de las
 y tratando de investigar los medios con que el arte puede vencerlas
 ó modificarlas para ser deques á las causas políticas y morales ó des-
 radas de las leyes y las costumbres. Las primeras intentó reduci-
 las á la salubridad, comodidad y ornato de la Capital; las segundas
 á la seguridad, vigilancia y beneficencia, y las últimas al esta-
 bulo del trabajo, la instrucción, y el recreo de sus habitantes.

Salubridad, comodidad, ornato.

Por mucho que nos urge la pasión y por mucho que pretenda
 merecerse los elogios que tubo Felipe P.^o para establecer la

que todavía falta mucho por hacer, y en tal persuasión me ha parecido
 conveniente dejar correr estas Reflexiones á donde creo se indican aun
 suficiente número de ideas más ó menos importantes. Acaso esto entien-
 da que obstruyendo aquella tendencia benéfica en el Gobierno hubiera de pre-
 tado su trabajo por si quedaba estimar lo poco útil que contenga, si bien con-
 to que nada nuevo queda decir á su ilustración; que el temor de parecer á
 su vista como un pretendiente más (circunstancia de que por fortuna
 visto bastante) ó el deseo de que este escrito no viniera á confun-
 dirse entre tantos otros más importantes como comunmente el pueblo de nues-
 tro Archivo, me determinó por fin á apartarme de aquel camino y confia-
 re á la opinión pública que es la que en todos tiempos y bajo todos los
 sistemas acaba por indicar más energicamente al Gobierno las mejoras
 que reclama el bien común ó los administrados.

5

Ortodoxia, no podemos menos de confesar que semejante determinacion
fue uno de los errores ~~que~~ de su Reyado. Prescindiendo ahora
de la transcendencia ^{que pudo tener} politica i quien no reconozca a primera vista la absur-
da colocacion de un gran Pueblo en un terreno desigual y pobre,
Elevado a una altura prodigiosa sobre el nivel del mar, comba-
tido por la rigidez de los vientos, abrasado por el ardor del sol, incomu-
nicado (por que entonces lo estaba) con muchas de las Provincias del
Reyno por terribles cordilleras de montañas, y temiendo que por ser
a grandes distancias de todos los artículos de consumo hasta de los mas
indispensables para la vida? i a quien pudo entrase la conveni-
encia de colocar la capital a la inmediacion de un gran rio,
como lo estan no solamente las demas Metropolis sino todos los
Pueblos de alguna importancia? i como se denunció la necesidad
de aquel elemento para la salubridad de terreno, para la tim-
pidez de la capital, para la conduccion de las quimeras materias,
para el movimiento de las Maquinas que su industria habia
descubierto? i dices que por entonces no se echo a ver aquella
falta? Pero como historicamente todo lo miramos; que tenemos
los proyectos de Antonelli presentados al mismo Monarca que prescindió de
buscar los medios para cumplirla. Luego entonces el preciso convenir
que hubo una causa superior para dar la preferencia a Madrid.
i Cual fue esa causa? i La locura tradicional de sus consue-
tos, o la garcidera de casa de Juan D.^o i La guerra de sus aires, i
la invasion de sus terratenientes de Carlos 5.^o? i La locura de los
moradores o el interés del Cardenal Emperador? i La comodidad
respecto de los demas Pueblos del Reyno, o su inmediacion a la
sua familia de Felipe D.^o del Sacro? No lo sabemos ni creemos.

6
que todas estas causas influyesen en el valor de su importancia respectiva.
Por eso de ello lo que quierá, lo cierto es que quedó establecida la Corte
definitivamente y que cuando Felipe 3.^o la trasladó después á Vallado-
lidad luego hubo de renovar los inconvenientes que esto ocasiona y
y se le vio precisado ~~á~~ á fijarla de nuevo en nuestra Ciudad? Desde
entonces la seguridad de su permanencia en ella dejó á suces-
tos las riquezas y la población, crecieron sus límites, la urbanidad
de habitaciones magnificas, sedes palacios, templos infinitos; y pro-
curó con un progreso siempre ascendente hallar en ella
vía de volver al origen y sus primeros límites, atenta su be-
nidad, renovarse continuamente con el empleo de grandes capitales,
para usar sus talentos, las riquezas, la producción de todo el
Reyno, servir de punto central á los quinientos magnificos ca-
pitales que se crean, abrirse vigorosamente para general en comuni-
cación con todas provincias, y operando á su inmediación
sino el que igualan ó sobrepasan á los mas celebrados de
Europa. Desde que concurrieron ^{con} todas estas circunstancias, la comu-
nicación pública que á Madrid se abrió de todos temores y con la ex-
presión de concertar siempre el lugar de Capital de España. De
aquí la razón por que al ante aporachando las venas de circun-
stancias que sin riqueza no podrían repetirse, ha de procurarse vencer
por los medios imaginables las que puedan oponerse á su progres-
so.

Quiero pues
1.^o Que se indique que la primera y mas importante es la falta
de aguas suficientes para fertilizar su suelo y cubrir las necesidades de
una gran población. La reclamaron nuestros antepasados y de

Camador, nuestro diuna destruyado por la rigida rta. cretos y por
 el dda no mitigado del sol, muestra industria alguna a la Capital
 principalmente por esta causa, nuestras costumbres no modificadas,
 en los placeres del Conyuro, nuestra salud amarrada por la falta
 de limpieza, nuestra abito, enfus, dificultado cada dia mas por
 aquellas causas. ; Cuantas veces no se han promovido y signalado
 estas vidades ! ; cuantas no se han expedido decretos, levantado
 planes, escrito proyectos, para caer de nuevo en el antiguo abandono !
 Todo lo vemos aquiñador por la necesidad mas preteroria nros-
 tro Ayuntamiento se vuelve lamentosamente a las causas que
 amonasa la Capital con una epistemia precaria, mas grande
 el suceso del peligro material, volvemos siempre a donde fuimos de él,
 sin hacernos cargo de los males anteriores que ontado el caso de las
 su produce. 11. Apenas de todo, el decreto del Rey D. Fernando
 7.º expedido en B. de Mayo de 1829. autorizando al Ayuntamiento para
 hallar el proyecto mas barato para conducir aguas a Madrid ma-
 nifestando los mas vivos deseos de que en un dia quedase erigi-
 do aquel monumento de prosperidad y de gloria, fue el primer
 paso que se promocio aunque levantando algun resultado fa-
 brile. A su consecuencia se hizo un primer monarquico y
 proyecto por el profesor D. Francisco Maria de Paula, que fue de
 mucha trabajo por aquel y dependido por otros distinguidos profesores.
 Y ni que sea nuestro animo entrar en la discusion de sus mayores
 o menores ventajas, garantimos unicamente a la Superioridad de su vti-
 lidad reconocida por aquella corporacion, y sob un honorario de respon-
 der a lo que exajeran la grandad de su coste regulado por el mi-
 nro auto en 37. 457.648. P. con el que ofrece algunas a illudat

una cantidad de aguas cinco veces mayor que la que ahora la
 surte, que ningún coste ni estremo mando se emplea en obse-
 rta de absoluta necesidad sin los males peligro la existencia mi-
 sma de la poblacion; ¿quien asegura que la abundancia
 de agua es de tal manera importante que han faltado á todas las
 demas? Asi los acueductos romanos, los canales y Maquinas
 de los Pueblos modernos no se levantaron sino á costa de enor-
 mes sacrificios; y entre otros últimos puede servir de exemplo
 el canal de S'ourg emprendido por Napoleon en beneficio
 de la poblacion de Paris, cuyo coste ascendió á la suma de
 70. Millones de francos. (280 millones de r.) Madrid mismo por
 aumentas excesivamente ó conservar al menos el miserable estado de
 sus aguas se ve precisado á emplear constantemente grandes su-
 mas que multiplicadas desde que se empezó seriamente á pensar
 en proyectar hubieran sido muy suficientes para realizar la mas
 gigantesca (1.)

12. Ni se alegue tampoco que excede á mejoras fundadas el

(1) Aunque resta verdad por el siguiente dato que tenemos á la vista de las cantidades
 de inversiones en el ramo de fontanería en los seis años siguientes.

En 1824	-----	738.681	.. 4.
En 1825	-----	604.200	.. "
En 1826	-----	665.216	.. 1.
En 1827	-----	624.000	.. 10.
En 1828	-----	833.888	.. 28.
En 1829	-----	915.155	.. "
<hr/>			
Total en 6 años	-----	4.285.145	.. 9.

2

(cont) Mencionado: Con agricalistas, ordenado y fuese brecha villa;
acudirán sin duda al llamamiento de la corporación municipal para
ayudarla en una empresa a todas sus expensas, y solo debe esperarse de
la senatur de esta y del Supremo Gobierno el mayor tino en la elecci-
on de los medios, y que las condiciones dadas al empresario no sean
de calidad de entorpecer en un momento aquel elemento de vida y de
prosperidad (4)

10. Por desgracia el objeto de este proyecto solo se dirige a propo-
cionar abundancia de aguas potables y de riego, renunciándose así
a la idea de un canal navegable, idea que se ha dividido más o
menos científicamente en otros proyectos y que a primera vista
parece de cubrir todas nuestras necesidades. Pero bueno es empe-
zar por el principio y quedar ante Dios con solo que ha de ser
tino el ahinco.

11. La imaginacion se inflama al considerar el agua de origen

(4.) Deseo ya lo anterior tener con singular gloria publicado el Real Decreto en que S.M.
la Reyna Gobernadora dispone que se anuncie por el Ayuntamiento un progra-
ma para la conduccion de agua potable para el abasto de la Capital abriendo
un libre concurso a los especuladores, y señalando el plazo de 6 meses para
que dirijan sus proposiciones. Se deja al arbitrio del empresario la eleccion del
medio que le parezca mas oportuno salvo el derecho de tercero, así como tambie-
n el arbitrio o arbitrios de su confianza; El Ayuntamiento no adelantará fon-
dos algunos para la obra, que se obligará a tomar al contrato por D. S. de
agua potable al precio y condiciones que estipulen, quedando aquel dueño
del exceso de agua que queda proporcionada. Por si quiza se aproximare del
ello se le facilitarán todos los planes y proyectos sobre este negocio. Estas
son las bases sencillas y unidas por medio de las cuales pueden realizarse ca-
li las obras pronto y bien.

que la sola ventilacion de aquella obra quede pronta a nuestro
 Madrid. Sin embargo por lo general andas y yemas, tornarian
 a gotearse los arboles que mirjando el rigor de los vientos nortes
 y trayend a nuestra atmosfera una salubre humedad, no
 libraria del horrible tufito respiratorio y otros accidentes; las
 posesiones cultivadas por los grandes propietarios de la corte con todo
 el amor y perfeccion de los modernos mundos, no ofrecian diuer-
 sas de frutos; artificiales pudenias, fogueos y otros, danian a los jam-
 bo frutos abundantes; pueblo manufacturero, grandes ocurrencias
 mientos de industria, quinas y palacios de recreo de los Senores
 de la Corte ocupaban el lugar de las miserables aldeas concur y
 despobladas que con mengua de nuestra quina se suspenden al
 extranjero y le hacen duda de su inmediacion a la Corte has-
 ta que ena entrando por sus puertas. La corporacion de la corte y
 la integridad con mas corporaciones de nuestros concellos, tra-
 cianse por la animacion y vida de un Pueblo rico e in-
 dustrioso que comunicando sus luces y sus inclinaciones a los
 inmediatos, suaviando sus costumbres e infundiendoles aque-
 lla saludable emulacion que obliga al trabajo, extendian su
 influencia fisica y moral a un radio proporcionado. Se
 se obraba entons las Corporaciones y Pueblos grandes de Europa, y
 de ellos presentaban un modelo mas cercano de apreciacion y am-
 plio concellos de Barcelona.

15. Los ventados que de la abundancia de aguas ha-
 brian de conseguirse en el interior de la Capital, son por decir
 asi la base y todas las mejoras que han de proponerse, que

que sin aquellas no puede haber arte, y placer, industria ni limpieza ¹¹

16. Con efecto los capitales invertidos en la fabricacion, que como se observa en otras naciones se pondrian en movimiento con preferencia en la Capital por su mayor consumo, tienen que huir de ella buscando sitios adonde obtienen en abundancia las primeras materias, y sobre todo el agua que sirve de conductor y agente de elaboracion de todas ellas. Mas y mil objetos tenemos hoy precision de mendigar a los extranjeros que podrian fabricarse a menor precio: se disminuiria por consiguiente su costo, y acrecentarse el gusto por todas las clases; y la influencia de la moda de la capital, haciendo que las Provincias diesen la preferencia a los objetos elaborados en ella, las libraria del cuidado de tubos que la misma moda les obliga a seguir acostumbrado a la industria extranjera. Los extraordinarios progresos que de algunos años a esta parte ha hecho la industria en esta Capital, que es tan muy bien la apreciacion de sus habitantes que ella y sus alrededores de riquezas obedece a sus pies, siempre que podrian desplegar su ingenio, que como en todas las Capitales, lleva el sello del buen gusto que le distingue de los demas Pueblos.

17. La policía y la limpieza de la poblacion son por ultimo objetos que necesitan fuertemente aquella disposicion que tan bello ha de cambiar su faz. Cuando cada vecino queda obsequiado en un mismo caso la cantidad de agua necesaria para su consumo, como no podria mejor suceder si

si habia de indemnizarse con su compra) al Ayuntamiento de
 lo que se ha hecho para procurarla) cuando entran las calles
 y tendrían en ellas depositos con que acudir a los incendios y
 al riesgo tan necesario en Madrid para templar en parte
 el calor del sol, cuando concurren abundantemente las nieves
 subterráneas, verificando la limpieza de las murallas y quitando
 el agua a mano con gran detrimento de la salud pública, si no venia
 por recompensado con usura en cualquiera sacrificio que la
 realisation de aquel proyecto pudiera suponerse? ¿No vendria
 por la mano que se menciona de obreros que por tanto tiempo
 se le han pagado? No hay por que temer nada
 de esto. La autoridad Municipal tan penetrada de estas ver-
 dades toca su levantar mano hasta recibir tan importantes
 los beneficios.

18. De igual importancia debe ser para el Ayuntamiento
 tanto el procurar la abundancia y salubridad de los comestibles
 de, especialmente de aquellos que constituyen el pan de alivio
 de del hombre, pues la menor falta existe punto en una
 Ciudad populosa pudiera comprometer la salud y la tranquili-
 dad pública. No están aun muy lejos de nosotros aquellos ti-
 empos en que por un mal entendido celo, se quiso a fuerza
 de leyes y prohibiciones en los abastos, causar el interés indivi-
 dual que tan bien discurre cuando mucha sea el trabajo
 y con la esperanza cierta de la ganancia. No hace mucho ti-
 empo que para adquirir una libra mas de carne se necesitaba

13

en el Reino de Madrid y unidos de la autoridad o congruencia y re-
comendaciones; y que los tratantes subditos de estos artículos tenían que
consultar el largo código de provisiones antes de aventurarse a
venderlos. Por fortuna desaparecieron estas trabas y con las or-
denanzas generales que también secundaron aquellas disposicio-
nes, o van cayendo en el desuso, o serán reformadas por un Con-
sejo más ilustrado.

19. Así como que apenas de los inconvenientes que aun que-
dan por vencer, apenas de la nube de estirvos y guardas, apenas
de los enormes impuestos afijos al consumo de un poblacion, y a-
pesar de la esterilidad del suelo en que está fundada, el surtido
de los mercados publicos de Madrid ofrece un espectáculo sorprendente
tanto por la variedad de objetos (variedad denominada de mercaderes
mayores) como por la comodidad de los precios, atendido el enorme
recargo de derechos. Véase sino llegar constantemente y en
abundancia a muchas plazas el trigo de Castilla, el trigo de
Galicia, la cara de Extremadura, los granos de muchas dilatadas
costas, los vinos de Andalucía, fijos los frutos en fin que Nues-
tras Provincias ofrecen con generosa abundancia, presentados con
toda su plenitud y brenia por medio de comunicaciones ra-
pidas e ingeniosas; y dígame ahora qué ley precativa, qué
cédulas o Reglamentos hubieran ofrecido un resultado equiva-
lente al que da por sí mismo el interés particular movido por
la probabilidad de la ganancia? Si diera lugar a esto anarse la
modicidad de los precios sabiendo, por ejemplo que una C^a de vino
que paga en la prensa 16. d. 28. mrs., suele venderse a 28. o

3o. una libra de carne que se vende a 6. cuartos, y así lo demás, y añadiendo a aquellos derechos otros varios conocidos con distintas denominaciones de decimas, subsidio, ^{stmaná} guasto, y otros no podrá menor de convenirse en la mediación del mismo el Sr. Arzobispo.

2o. La autoridad local debe que dejar á cargo el cuidado de abastecer abundantemente nuestros mercados, vigilando únicamente sobre la sanidad de los animales y la legalidad de los pesos. Al mismo tiempo sería de desear que estos mercados se redujeran á recinto cubierto y cerrado con la oración de agua correspondiente para su exacta limpieza y policía. No hay granja nacional que no reducida del mundo especando que ofrecen nuestras Alcauciles, cubiertas de mal olor y donde se confunden los comestibles de toda clase y vitales las frutas. Si a la hediondez del suelo donde se arrojan indiscriminadamente los desechos, produciendo en descomposicion miasmas infectos y pestilentes, se agrega la vicia insuperable, la pobreza y escandalos que se producen por lo general vendedores y compradores, la obstrucion del espacio publico, las riñas, la inconviniencia y hasta el trabajo que acompañan al comprador, se echará de ver la necesidad de substituir á todo esto mercados cubiertos y ventilados donde por medio de una rigurosa policía se ~~evite~~ ^{evite} al tiempo que de la salubridad de la población y comunicacion de los comestibles, de la comodidad, del orden y de la moral pública.

21. En Londres y en Paris se han establecido ya mercados cubiertos donde se compran las mercancías de esta institución tan perfeccionada en la primera Capital y generalmente en las quince ciudades de Inglaterra: sus ventajas y ventajas

15

el orden de distribución, en simplicidad y elegancia son obligatos y
mantengan la atención de los forasteros; y mas que publicos Mercados
parecen aparadores cubiertos y simetricamente colorados para
un gran festin. Sin decir por ahora los adornos del bujo,
por contentarnos con ser adoptada la idea; y no dudamos que
el mismo de estos mismos Mercados produciria lo conveniente para
cubrir los gastos de su construccion y sostenimiento. Ademas de
la salud publica, la comodidad y buen gusto de la poblacion se in-
teresan igualmente en dar a esta las mejoras publicas de que es
susceptible por medio de un plan habilmente concebido y realisa-
do segun lo permitan el transcurso del tiempo.

22. Hemos supuesto a Madrid con la cantidad de agua superficial
entre para sus necesidades, la cual segun el proyecto del Sr. Barro
o cualquiera otro que se adopte debe venir siempre á los altos de
Santa Barbara que son su punto culminante, que no queda me-
nos dudar asi si ha de repartirse desde alli á toda ~~la ciudad~~
de la villa. Lograda que sea esta comodidad y luego que desapa-
rezca por consecuencia de ella toda la cantidad de la parte N.
de la Espinal, debe procurarse por todos los medios posibles dirigir
la poblacion hacia aquel punto, á fin de que si ha de extenderse
como no podra menos de ^{hacerse} en proporcion de su futura propor-
cion, se dirija por los lados N. y E. donde la fuerza de
los vientos es mayor y donde las desigualdades del terreno no
pueden tanto disminuir como por los lados O. y S.

23. Habiendo ya realiado esta idea si el Sr. Rey Don
Felipe V. nos la hubiere querido al proyecto del Arquitecto Sa-

queti de edificar en los años de S. Bernardino el nuevo Palacio Real
 cuya feliz circunstancia no solo habria sido suficiente para au-
 mentar la belleza y estension de la poblacion por aquella parte
 sino que tal vez habria sido causa de la realizacion de proyecto
 de aguas, pues se sabe de ordinario que el regalo y la comodidad de
 los Princeses han sido entre nosotros movit mas poderoso que las
 necesidades de los Pueblos. Mas ya que se perdió aquella feliz ocasion
 debe aprovecharse cualquiera otra que se presente de llamar el inte-
 res publico hacia los cuarteles del Norte dando la animacion
 que les falta, embelleciendolos con establecimientos utiles y vivifican-
 do en fin en terminos que el curso de poblacion obligue un dia
 a romper la debil barrera que limita por aquella parte la
 villa mas ha' de 300. años.

24. La formacion de plazas regulares y decentemente compuestas
 por toda la capital contribuiria poderosamente a darle todo el orden
 que y belleza que la salud y la comodidad publica solicitan.
 Con efecto son muy pocas las plazas que pueden llamarse tales en
 nuestro Estado; y aun esas obstruidas como hemos dicho con los
 Capones de Conventuales, no solamente no sirven a los efectos menio-
 nados sino que tanjoven redunda en faltar de la belleza por su
 irregularidad y mala disposicion.

25. ¿Que inconvenientes pues, habria en adoptar la idea re-
 cordada en Cuba de Genarlas de arbores y arbores un tanto es po-
 sible a los Squares de Londres? Solo el mundo sabe que
 las Plazas de aquella Capital consisten en jardines publicos que
 son en el centro un recinto cerrado con cerca, dentro del qual

se cubra un humero por el cuyo estado y difusion es originada
 de los venos de la misma planta. De este modo todo ellos difunde
 cierta umedad, y el pueblo todo olata y la fragancia de las
 plantas. Pero, purificando la atmosfera neutralizan las miasmas
 putridos y convierten la salubridad de la Ciudad en terminos que un
 solo fue arada de Colera morbo debio a tan feliz circunstancia
 que los estragos de la epidemia fueron de poca entidad
 en. Ahora bien, si en un clima humedo y turbulo son tan
 apreciables el tiempo en tiempo estos desastros, ¿ cuanto mas un
 toseian en ^{mucha} la adinencia canicula y en la casa dia de Jovis?
 No parece que sea mera esta idea y aun podemos que en el
 año pasado cuando son comun de las fiestas de se reunieron
 la Plaza mayor, tanto proyecto de edificacion de canchales, y si
 por asi fue bastimas quodue en proyecto. Tambien le ha habido
 igual para la Plaza de Sionce de Real Palacio para aquella
 Plaza de los proyectos que en imaginacion se nos visto ya bajo
 todas las formas umedias, y en realidad solo nos presentaba un
 libro escrito hace veinte y cinco años.

De. En mismas causas indicadas respecto de las plazas deberian
 en indico a joblas algunas plazas de canchales nuevas calles
 mas espaciales como se ve en Bourdeaux y en los Boulevard de
 Paris, y existiendo por ahora a una sabida Ciudad a quien
 ignora que aquellos sitios son la mas agradables y bello el
 su recinto? Madrid tiene en el Prado un Boulevard
 interior mucho mas magnifico, que hallandose en Paris en el

confín de la población, no ha podido llamar á sí el comercio y
 animación de la Villa, ni poblarse de casas á uno y otro lado, que
 dando únicamente acceso á sus magníficos y deliciosos jardines. ¿No
 podría continuarse por las espaciales Calle de Alcalá y de Atocha
 hasta donde su anchura lo permitiera, colocando filas de arbo-
 les y dandoles la forma que tiene la rambla de Barcelona?
 Esto sería el Valadero Revertan y Mediod por su extensión y situa-
 ción entre barrios más animados, comunicando con el Prado. Por
 último si se quisiere continuar este sistema podría adaptarse pro-
 porcionando un paseo en la Plaza de San Juan y plaza
 de Santo Domingo y Calle Ancha de S. Bernardo.

27. La limitación de la población ha traído como inmen-
 samente que al mismo tiempo que ataca la salud y la conveni-
 encia pública, es causa también para que se altere el órden de la
 regularidad necesaria; tal ha sido la codicia de los dueños de las Casas
 nuevamente edificadas ó restauradas en gran número, que se
 ha seguido la idea de reducir el perímetro de las habitaciones
 al mínimo posible, y elevarlas al mismo tiempo unas co-
 mo otras á una altura desmesurada. ¿Cómo crecer á una
 inconveniente? Entendiendo por lo mismo ya indicado la
 población; introduciendo el gusto de las casas de estilo de las de Lon-
 dre, Burdeos y Ginebra, y llegando á los techos á elevadas como
 á la altura conveniente. La moda y la comodidad particular
 vanan de preferencia la preferencia á las habitaciones modernas y
 grandes; y de este modo se conseguiría el mayor número de las

habitantes.

28. En cuanto a la forma exterior y a la manera de distribución, no puede negarse que en el día se advierte un gusto de seruido antiguamente, si bien hay algo de monotonía y en general poca magnificencia. No dejaron de conocer que no todos los dueños están en el caso de gastar en adornos que se sean superfluos, y mas bien limitan su atención a aprovechar el sitio, de suerte que sea mayor el espacio, que ademas de que la concurrencia pública exige o debe exigir ciertos mínimos, sabiendo al momento de la edificación general, tambien es positivo que sin despendios pueden hacerse cosas bellas. Sirvan de ejemplo las modernamente edificadas en la calle de Arriba, frente a la Trinidad y al Colegio de San Lorenzo, en la calle del Príncipe, la de Alcalá frente a la Almudena y otras.

29. En la guisa de ellas se ha aprobado el arquitecto de la corporación de los balcones generalmente seguidos en Madrid, y es preciso convenir que en bella fachada de un pueblo a conocer lo que ganaria el aspecto de las calles por aquel sistema; mas sin embargo sea por el amor del clima que hace necesario aquel dispositivo, sea por la costumbre ya invocada, no es preciso que no pueda generalizarse la adopción de las balcones a la estrangería.

30. Menor necesidad encontramos en la concurrencia formada de los tejados y buhardilla en la forma en que hoy se concurren, antes bien parece que seria conveniente el irlos sustituyendo por terrazas como se hace en Cadix y Barcelona, sin

que á veces se encuentran en algunas de las cuevas fuere ni
 los yelos de algunos días de invierno, tanto más cuanto que en las
 fabricas de plomo de esta corte se hacen planchas cubiertas ya
 granos comodos, y en la fabricacion de ladrillo puede adelantarse
 extraordinariamente teniendo presente los nuevos métodos seguidos
 en otros países. De todo modo, seria conveniente que las vivi-
 endas de terrado y tejado se inclinaren ácia el interior de
 las casas cayendo el agua en los patios y no á la calle y por lo
 mismo canalones que tanto incomodan al publico, y que
 dan una inmensa transtorno indolencia.

31. Con estas medidas ~~que~~ rigiendo con todo rigor la
 alineacion progresiva de las calles y su anchura proporcionada
 y opuniendo á la cueva desigualdad en las alturas de las
 casas y á la libertad usual entendida de desfigurarse con co-
 lones estranos, podria á muy poco tiempo obtenerse una
 ciudad bastante general y longeva.

32. Madrid merece tanto una gran ventaja á Londres
 y Paris. La sequedad del clima permite la pintura exterior
 de las casas sin deterioro, y si bien es cierto que no prodigamos la
 piedra por la extraordinaria dureza y sanidad de la que podemos
 emplear, tambien hee, que una vez trabajada conserva si-
 empre el mismo color y brillo que en un principio, co-
 mo puede verse en la Puerta de Alcalá, Puerta, Pala-
 tio y demas grandes edificios, al que que, se ve en el Louvre
 el arco de Barruel y otros edificios del Reynado de Napoleon

tienen ya el otro agujero y de modo que los demás edificios de París.

33. La extraordinaria fuerza que aquella Capital y la de Inglaterra se ven obligadas a hacer para su seguridad sin poder llegar a conseguirla, que dieran en el poder reducirse a breves disposiciones capaces de dar seguridad a los habitantes. La seguridad así constante del giro y la fuerza de la moneda se asegura con las primeras ventajas para ello, y con esto regularizándose diariamente la compra de las bancas en las tres primeras horas de la mañana, con hacer cumplir los repaidos bandos obligando al vendedor a bajar diariamente la fuerza de las letras, y por último con hacer desaparecer del todo los burocratas y demás oficiales innanos de los portales obligando a remoleros y querriendo con penas denunciadas se tendría conseguido completamente aquel objeto.

34. Esta medida debería coincidir con el establecimiento de loterías públicas que se proyectó cuando Lord Dami nos empezó a insultar el colera-muerto, y la colocación al mismo tiempo de otras varias en las esquinas de las calles como las hay en París, en cuya capital ha llegado a tal punto la comodidad mecha parte, que en el año pasado se han puesto en activo servicio las Magasins nas, especies de loterías que circulan por la Ciudad con este objeto.

35. El empedrado de las calles que necesitan absoluta reforma, procurando irse reparando con piedras mayores y más unidas entre sí, según el sistema seguido en Londres e imitado acordadamente en París en la Rue Vivienne. Es indudable que a más de la carencia que ya hemos dicho de la piedra por falta de medios rápidos de conducción habría que buscar para el

con el inconveniente que ofrecen las puertas de nuevas calles; pero además de que muchas de ellas podrían modificarse y aun alterarse del todo, inteligencia practica que no dexarian de procurarse coninarian hasta que punto podría darse a nuestros pios la suavidad a par que la solidez y manifestarian lo era posible y conveniente disponerse en la forma convexa que se usa en todas las Ciudades de Francia e Inglaterra con los arcos a los lados y no una sola en el medio como sucede en algunas calles. Por ultimo con aquellos que lo permitieren su anchura se podrían colocar las barras o aceras elevadas, como lo están en las Capitales o en la Calle ancha de Madrid, y de todo modo seria indispensable que estas aceras tubieren la anchura conveniente y tambien formadas de grandes piedras y perfectamente unidas, de lo qual hay un exemplo en el ya dicho de la calle de Archa frente a la Trinidad.

carro

36. Creemos pues que con solo dejar al arbitrio de una Junta particular la realizacion de estas mejoras, muy pronto las obtendria el publico y aun sin aumento de los muchos gastos que en el dia ocasiona este ramo; ademas podría tenerse presente e imitarse la ingeniosa rifa establecida por el Ayuntamiento de Barcelona para este objeto, la qual en muy pocos años ha producido lo suficiente para renovar el empedrado en terminos que nada tiene que envidiar a las Ciudades en este punto a las quimeras Capitales de Europa.

37. Igual reforma total necesita el ramo de alumbrado, pues que Madrid apenas de su Muncipio de 4.770. familias,

y apenas de que paga para ello 906.660. n. al año, puede decirse
 que esta sin alumbrar; tan escasa es la luz que aquellos le
 precisan. Convencido de esta verdad el Excmo. Ayuntamiento trató
 de alumbrar hace poco tiempo y con una ocasión solemne el medio
 del gas-light, y precisándose del mayor ó menor precio en la
 realización de aquella prueba, vimos un resultado que nos hizo
 conocer la inmensa ventaja que habría en adquirir en gene-
 ral. Por fin lo vemos definitivamente establecido en las Plazas
 del Real Palacio, y el Ayuntamiento animado por aquellos ensa-
 yos llegó á proponer una empresa para hacer extensivo el
 alumbrado á la Capital. Pudo pues haberse celebrado la con-
 trata pero todavía no conseguimos á ser el resultado, y es á temer
 por muchas razones que solo queda en esperanza.

38. El motivo principal para esto es la imposibilidad física que
 existe para que según la base de la contrata se consiguen la
 adopción general del gas por el mismo coste que tiene el actual
 alumbrado. No tenemos los datos suficientes para tratar este punto,
 pero nos parece que la sola razón natural indica que conociendo
 el poder agente del carbono de tierra, y habiendo de sacar
 el gas del aceite debe consumirse en alumbrarnos mejor la mis-
 ma cantidad de este, más los gastos crecidos de geometría del
 conductor, fuelles, simpladores y elaboración. En el mismo London
 dice donde la abundancia del carbono de tierra, las magnitudes
 y la práctica hacen con sencilla esta operación suele venderse
 se á los dueños de las tiendas cada pie de gas, de 3/4 á 1/2.
 libras de oxígeno anuales, que vienen á ser un real de vellón
 por cada noche; y en Paris, extraído también por el proceso de

Corte se han limitado á alumbrar solo algunas calles por Boulevares
 y los Transversos (Passages) permaneciendo en la generalidad de la
 Poblacion el metodo de faroles sencillos colocados en medio de la calle
 por cuales dan toda la luz que puede exigirse de ellos, que no dejan
 de parecerse gálidos al lado de las numerosas torrecitas de gas que iluminan
 las tiendas, los cafes, las galerias, y que forman la verdadera iluminacion
 nacional de Paris. En Inglaterra donde la abundancia del carbon de
 tierra ha dado nuevo aspecto á toda industria se halla general-
 mente establecido este alumbrado; y no solo en Londres Manches-
 ter, Liverpool y demas principales Ciudades sino tambien en
 las villas mas insignificantes se le presenta con la misma que-
 sion y gusto que en los faroles que observamos en Madrid en
 la Plaza de Palacio; que habiendo surtido de alumbrado á
 aquella primera materia, por que aunque la poseamos con
 abundancia en Asturias y otras provincias no tenemos medio
 de conducirla; como pretendemos alumbrar con gas á Madrid
 por el mismo precio que le alumbramos escasissimamente en
 Acente? Por desgracia ~~no~~ parece mas bien una buena inten-
 cion que un cálculo exacto y seria de desear que despus de
 bien examinado el proyecto se adoptase solo la parte realizable,
 bien limitando el gas á las calles principales, bien generalizan-
 do entoda un sistema general de faroles.

39. Vamos á indicar otra de las reformas necesarias á la comu-
 nidad y al ornato publico, y es la de la numeracion de las casas que
 tan vivamente se presenta en Madrid por el absurdo sistema
 de dar la vuelta á la manzana ó Isla de casas. Ya en nuestra

descripción de esta villa publicada en 1831. expresamos la idea de lo
 conveniente que sería adoptar en este punto el método establecido en París en el
 tiempo de Napoleón el cual consiste en colocar los números pares a la derecha y
 los impares a la izquierda de cada calle; marcar con colores en las
 lapidas la dirección de esas calles en respecto a una línea divisoria
 que en Madrid es la Calle de Alcalá, desde el 1.º y Calle mayor que con
 esa la Capital N. E. a O. Todas las calles o se dirigen a este punto
 o le son paralelas; por lo que si el color blanco en las calles oblicuas a
 él y el ennegrado en las paralelas empezando en las primeras la nume-
 ración por la parte mas próxima a la línea o punto divisorio y en
 las paralelas por la parte mas inmediata al principio del mismo
 que es el punto; así que entrando en una calle se advertirá por los
 colores la dirección de ella y por la disminución o crecimiento
 de la serie de los números, la mayor o menor proximidad al punto
 dado. Esta operación de la mudanza de números debería verificarse
 como a cosa de los años de las cosas por la visita general de
 la Casa de gobierno en unión con el cuerpo municipal librando
 a cada interesado un Asentamiento del nuevo número de sucesión
 y similar a los títulos de propiedad y guardando trace en aquellas
 oficinas: En cuanto a la colocación de las lapidas y la forma de
 ellas podrá adoptarse un método sencillo y conveniente sin desatender
 por eso de las ventajas que ofrecen para ello los modelos de Valencia bien
 fabricados. (1.)

(1.) Concluida ya esta memoria se ha expedido por el Ministerio de lo Interior el Real Decreto
 de 20 de Julio de este año por el que dispone S. M. variar el antiguo sistema de numeración
 de Madrid, substituyendo un nuevo método descrito en el fondo al que arriba propone-
 mos y ya antes lo hicimos en nuestro manual. Este decreto es una prueba mas de la utilidad
 del Gobierno, y que no serán inútiles las observaciones que se le hagan en beneficio comun.

10. La misma razon daria lugar a que se colocasen en el principio y fin de cada calle otras lapidas claras y grandes con el nombre de la misma y el sugeto a que pertenecian; y si al mismo tiempo que el ornato y la comodidad suscitara ~~de~~ ^{exemplares} razones mas de todas, seria conveniente que se rasparan este momento para quitar los nombres ridiculos de muchas calles, substituyendolos por los de muchos hombres celebres o de algun otro objeto con a la razon. Exprimada asi que habiendo, v.g., calles de "Aunque no pose, arrestra, moramalarayjas, desenganco, garduña, del infierno, tralgame Dios, rosario, de D. Felipe, D. de S. Gregorio D. de S. N. Benito, D. de S. Buenaventura, D. de Buenavista, S. de S. Pedro, S. de la flor, D. de los Reyes y otras muchas o de nombres ridiculos o repetidos, no se vea ninguna de Cervantes, de Quevedo, de Lopez de Vega, de Moratin y otros hombres illustres que o nacieron o murieron en ellas, de Felipe 2.º de Felipe 4.º de Felipe 5.º de Carlos 3.º de Fernando 7.º, que alumbraron la Capital, de Dacia y Helado de las victimas del D. de Mayo que la regaron con su sangre defendiendo la independencia nacional.

11. La misma razon politica y de conveniencia publica deberia hacer exigir en las Plazas (ya adornadas por el sistema que hemos propuesto) monumentos publicos en obsequio de los grandes hombres o recuerdo de los acontecimientos celebres. a quien daria que la Capital de Espana, la Capital del dilatado imperio que llevo por todo el mundo su gloria y sus conquistas no presentase a los estrangeros ninguno de los recuerdos que remueven la memoria de sus hazanas y del importante papel que tanto costara escribir

27
nos siglos ha representado en ella nuestro Madrid? La guerra
de Francisco 1.^o Rey de Francia y su convenio con Carlos 5.^o, la ven-
tura de las divisiones Nacionales bajo el cerco de Felipe 2.^o formando
el ingenio mas dilatado del tubo; la elegante Corte de Felipe 4.^o
la lealtad manifestada por una villa al primer Borbon, ¿no han
dejado algun monumento algun santal siquiera de recuerdo y de
orgullo? ¿sin salir de este siglo en que estamos; la famosa guerra
de la independencia Española admiracion la Europa, ¿no que-
rera objetos magnificos dignos de ser inmortalizados en marmoles
y bronce? Pero nosotros no hemos comenzado con levantar ar-
cos y piramides de cañon, si bien estos reproducidos tan pro-
digamente que acaso con su coste hubieran podido erigirse de
marmol.

12. No han dejado, en verdad, de formarse bellas prospectos; ma-
ni el principiado en el juego de guerra a la memoria del 2.^o de
Mayo; ni el de la guerra de la independencia en la plaza del
Oriente; ni el de la Amnistia, ni otros varios levantados y mode-
lados han llegado a cubrir la demanda de esta villa. Nuestros
Reyes tan adulados en vida tan poco han obtenido aquel
privilegio; y a una villa que la capital de una Nación
luminosamente Monarquica, no ofrece el menor testimonio
nuestro publico de reconocimiento y amor a sus Reyes si se ce-
lebrara la estatua de bronce de Felipe 4.^o en las jardines del
cerco bien que mandada hacer por el mismo Monarca
y encargada de los mismos en aquel recinto.

13. Deseamos, pues, que los Monarcas que han aube-

Unidos la Capital tendrán derecho a aquel privilegio. Las
 plazas de Londres cuentan las imágenes de los Reyes muertos. En
 Puerto, y las de Madrid no poseen una sola del gran Carlos 3.
 13. Y los hombres célebres por sus virtudes, por sus acciones, por sus es-
 tudios, y por que no habían de participar de un magnífico
 monumento? El Monarca digno dió no hace mucho ti-
 empo la señal de este tributo, mandando erigir la estatua de
 Cervantes y colocarla en su lugar sobre la puerta de la Casa real
 de moris: ¿Por que no podría repetirse por mismo con los
 demás ya citados, con Jovellanos, Aranda, Floridablanca,
 Dávila y Velarde y otros así? La gloriosa influencia
 que esos obsequios nacionales ejerce en el espíritu público
 es de gran consideración. La idea del reconocimiento nacio-
 nal ha impregnado en todo tiempo al heroísmo y el amor a
 la inmortalidad aun a costa de la misma vida. Lionidas
 defendiendo las Acropolis peleaba sin dudar en este galan-
 dor; y el Lord Nelson al empeñarse en el combate de Trafal-
 gar repetía una misma idea en aquellas nobles y galabras
 que dignos ha reproducido el bronce en los monumentos celebra-
 dos a su memoria "Victory or Westminster Abbey," "Venza-
 mos o vayamos a reposar a Westminster!"

14. Esta consideración nos lleva naturalmente a traer
 a nuestros comentarios que por su pobreza y desnudez contrasta-
 ban desagradablemente con la ostentación y belleza de los de
 otros países. Inevitable parece que una Nación tan religio-

sa como la muerte) manifestada por los vicios de sus mayores,
 el mal complejo de vida y abandono desconociendo el placer de vivir
 la vida en su sombra y de buscar en ella los gustos consuetos de la
 Religión y de la filosofía. La causa de esta inmovilidad repugnante a la
 de las miserias catumbas, no puede ser otra que el aqueo horroroso que
 ha tratado de dar un nombre a la muerte y la vida y la monotonía
 de los siglos en que se repitan muertes repetidas, auster y monotonía que
 ahogando las más puras emociones del corazón, impiden a la imaginación
 en tomar vuelo, y o nos hacen huir con horror de aquellos lugares
 que, o inhabitan en nuestros corazones la más fría indiferencia. La
 tina desahogado, nichos simétricamente colocados en la pared, inscripcio-
 nes reducidas a simple nomenclatura, tal es el uniforme aparato que
 reservamos a nuestras sepulturas. Allí vienen a confundirse en la fría mis-
 ma fila el grande y el pobre, el sabio y el ignorante, el virtuoso y
 el criminal; ningún cartel que de amigable contra a su corazón,
 ninguna inscripción que recuerde sus acciones, ningún monu-
 mento que alegrique la buena memoria de los siglos; ¿que
 alma tiene por qué permanecer un instante en tan espantosa ge-
 lería, ni que consuegro que venga a visitarnos por qué formar por
 Mo una idea más conveniente de nuestra cultura?

15. En todos los Pueblos la memoria de los Muertos ha sido hon-
 rada en sus cenizas y los magníficos monumentos de Egipto, Grecia y
 Roma, los de la Abadía de Westminster, y los Cementerios
 de París, quedan en la ciudad. Conocedores por ahora a los
 últimos dichos que esta Abadía es el gran pantón de la Nación
 Inglesa en donde se ven reunidos como en el Eliseo o Virgilio a todos
 aquellos que con diferente género de mérito han servido a su Patria.
 Decenas de cenizas y tres tumbas y monumentos magníficos donde los

Reyes y los Reinos abruman con los sabios distinguidos, con los hombres eminentes en las ciencias y en las letras. Venen las exposiciones y galerías de aquel templo venerable y esta circunstancia le hace mas famoso que sus arcos y elevadas bóvedas y el trabajo deliado de sus labores. Napoleón después de haber conquistado el magnifico templo de la Academia en París en el Sabor Nacional para los hombres célebres por sus virtudes talentos y valor; y después de la revolución de julio ha hecho a su vez sobre su puerta la siguiente inscripción:

"Aux Grands Hommes la Patrie reconnaissante."

Mas ^{de la} ~~de la~~ elegancia y gracia artística de este templo moderno, la decoracion en que todavía se encuentra le quita del efecto que produce en el animo la gozosa Abadía de Huelgas.

Lib. Pero en lo que Paris tiene inmensas ventajas al respecto de Europa es en los cementerios generales estranjeros de la poblacion. En un solo para cada uno de los lados de la Ciudad y todo precisamente el aspecto de jardines deliciosos sembrados de tumbas y monumentos de todo gusto con tal profusion que en el principal de ellos, (el llamado del S. Lázaro) se cuentan 250. entre los cuales hay un numero extraordinario de quince años por su observacion y buen gusto. Ninguno sino fuera de la Capital ofrece quanto se vea en sus quince años y variados; el sabio, el filósofo, el curioso, el hombre de bien con un religioso respeto, contemplando las sepulturas de sus contemporáneos, de sus parientes y de sus amigos, ya bajo la sombra de árboles verdes, ya entre gravios sencillos, cada uno de ellos y ambiente siempre de flores coronas de rosas y siempre vivas. La imaginacion se recrea de un gusto de mas de cien millones hechas en aquel sitio cuando se encuentran en

á todas horas á los queadores presentes que vienen á rendir á los suyos los
 mas tiernos homenajes vertiendo lagrimas sobre sus tumbas, regando
 las flores que las cubren, y comunicandose con ellos por dentro así á pesar de
 la muerte. Moliere, Lafontaine, Palma, Delille, Eloisa y Abelardo,
 Mariana, Lefebre, Lauchet, Manuel, Pol, Casimiro Perrier, cui-
 tan conmueven mas generales, y el uso de sepulchros de un modo de aquellos
 magnificos cenotafios no puede menos de tomar origen por una Nacion
 que respeta en la memoria de sus hijos.

17. El Español tiene un motivo mas de viva imacion en su
 de fuertemente en aquel sitio algunas maravillosas Abundancia á la
 memoria de muchos de sus compatriotas muertos en el servicio por
 consecuencia de las revoluciones civiles. Bajo un sencillo templete cir-
 cular de marmol sostenido por ocho columnas, y coronado por una guir-
 le dice una urna entera que reposa el antiguo Ministro D.
 Mariano Luis de Quiroga, bajo una sencilla inscripcion.

Il fallait un temple à la vertu,
 un autel à la douleur.

El Brigador Duque de Braganza Lúces, El General Fovis, el Medico
 Luis Rubio, la Marquesa de Sanabral y otros muchos compatriotas
 forman un recinto que se encargan del cementerio llamado la
 Plaza de Espanoles; pero otro cenotafio colocado mas alla de los
 de Moliere y Lafontaine llama principalmente nuestra aten-
 on. La forma de sencilla reduciendose á un gran pedestal con
 un segundo cuerpo mas proporcional, sobre el cual brama una
 pequeña urna de forma antigua; en el frente del segundo cuer-
 po se lee en español esta inscripcion. "Aquí yace D. Leandro
 Fernandez de Moratin, insigne poeta comico y lirico, delicias del

leatro Español, inocentes costumbres y de americanas ingenio. Mu-
rió en D. de Junio de 1668." En los otros lados hay cadáveres elegantes
distintos latinos entre los que es notable el que alude a la Reina
Isabela de Molina:

"Nec procul hic jacet cuius vestigia secutus
Magnus scane proximus et summo.

No puede explicarse la doctísima conación que un amante de
su país experimenta delante de este monumento que cubre con tierra
na tierra la ceniza del Anuncio Español; mas conduciendo ya esta
dignidad que no ha sido en nuestra mano un tener y viviendo
nos por ahora a la consideración que nos ocupa, que dejamos de ser
poder que si Moratin hubiese muerto en Madrid de un ignoranciamos
ya donde sepulcros.

18. Apenas dicho en punto convenir que antiguamente y cuando
los entierros se verificaban en las Iglesias, solia hacerse alguna distin-
ción notable en la colocación de los hombres Ilustres, como lo que
San Juan apostólico de Calderon y Mariana en San Salvador y San
Luis, y los durandor de D. Jorge Juan y el P. Sommiuto en San
Martín y otros; si bien aqui como en todas partes la variedad
de los rios alternaba con el mezamiento de los sabios, ofreciendo
algunos sepulcros comunes a Magnates y a otros nombres olvido la
yo tiempo ha la pureza. Podria que amembrase esta idea
adquiriendo un templo que en Madrid debia de ser el de San Juan
cuyo fondo se colocaron las cenizas de los hombres distinguidos sin
superior por ello el culto, pues en ninguna parte los canonicos
religiosos hablan mas al Equivoco que borrando entre las son-
has de los hombres célebres reducidos a la nada del sepulcro. En
cuanto al adorno de los entierros tiene este que subordinarse

principalmente a la primera disposicion esencial de arduacion
 de aguas y al ejemplo de los rios y personas de influencia. De
 mas de la moral y de las costumbres publicas, ¿quien no reconoce
 la que germinan en esta disposicion las bellas artes y princí-
 palmente la escultura que apenas halla entre nosotros oca-
 sion de emplearse?

19. Madrid en fin es un Pueblo bello por que no puede ser menos
 bajo un Cielo puro y sereno y donde han venido a hundirse las riquezas del
 nuevo mundo. Causa en embargo del atractivo de monumentos antiguos
 como los que pueblan nuestras Ciudades de Burgos, Toledo, Sevilla
 Granada y otras muchas, para aunque los aduladores Madrileños que
 gustan de mostrar sin antigüedad, nunca podremos dejar de conocer
 que sin importancia solo para el establecimiento de la Corte
 hace tres siglos, y en vano pretendiamos buscar monumentos en
 objetos dignos de atencion anteriores a quella época. Aun despues de
 ella y cuando llego a ser el centro de la Monarquía mas vasta que
 han visto los hombres, no gano como debiera en objetos de buen gusto,
 y entre los innumerables edificios, especialmente religiosos con que se
 engrandeció la dinastia Austriaca son muy pocos los que pueden citarse
 como elogiados si se exceptua el Palacio de los Condejos, el Colegio Im-
 perial de San Isidro de la America y algun otro.

20. Entonces fue cuando la piedad mal entendida de aquellos
 Monarcas, guiada por un quicio caprichoso levanto a su vez un
 prodigioso número de Templos y Monasterios que ocupan una parte
 tan principal de la superficie de la poblacion en vez de servir
 una Catedral digna de la Corte, y ordenando los grandes proyec-
 tos sumados para ella se consumieron con otras riquezas de

mal gusto sobre establos de nuestros mercurios templos, como muy de
 baltadamente observó el erudito Poma, y que por fortuna van me-
 disfiandose mas dignamente. En toda la Puebla grandes los adelantos
 de las artes se remontan ^a rendir el primer tributo a la Divinidad, y el
 consorcio que los vivia aude a sus templos principales seguro se encuentran
 desplegadas en ellas las concepciones mas sublimes del genio del pais. Men-
 quada por cierto sea la idea que hubiera de formar cualquiera de
 ellos al considerar las portadas de nuestros templos, sus
 bóvedas capillas, medianas ofigias y uadras, establos y caprichos estrabagan-
 tes que tanto debieron a la grandera del Dios a quien adoramos: Pero
 en cambio podemoz mostrar una Iglesia etica o grande en cada ca-
 lle, largas filas de humanas casas y colojias, abas paredes, huertas y cor-
 cator que reducen basicoz el mundo a la sociedad mas equitativa. erren-
 diendo su imperio hasta sobre las casas fronterizas que impiden el paso
 u obligandolas en caso contrario a cubrir sus balcones con paravallas de
 hierro (1) se mostrarién los torres y campanarios ridiculos, tuyas
 campanas ^{algunas} a todas horas con su desagradable armonia, atraves y re-
 tablos en portales y Arquinas alumbrados de noche con ardor faro-
 los, y otras muchas quejas en fin de que la gloria de Dios ha
 cedido entre nosotros al goce de los hombres.

§. A para aqui la trascendencia de este abuso: no solamente
 los grandes edificios religiosos que por su destino claustral fueron constru-
 tos en aquel tiempo sobre confines de la poblacion ocupan en el dia con

(1) Pasa las calles de San Juan, de San Juanes, de Capallanes, del Buro, Angosta del Sr. Bernardo y otras
 muchas desfiguradas absolutamente por este privilegio que tienen las Religiosas de que
 nadie domine las paredes de sus huertas.

35

el aumento de ella la parte mas central e importante, sino que es
tienden por lo regular en dominio a largas distancias comprendiendo
considerable numero de cosas las cuales apesar de las mejoras realizadas
en la mayor parte de las de Madrid han permanecido por lo general
en el mismo estado, (a excepcion de las unidades con bienes nacionales
en 1808. que fueron mejoradas por los compradores y devueltas des-
pues a los religiosos.) Todo el mundo sabe que el sistema de estos
proprietarios es no hacer mas reparos en las fincas que los estricta-
mente necesarios para su sosten, contentandose con un producto
que por muy moderado que sea basta para abundar en su
necesidad.

52. Esta verdad la vemos realizada en Madrid no solamente
en las fincas pertenecientes a los conventos sino en las muchas afec-
tas a Capellanias y a Mayorazgos civiles, las cuales han atrave-
sado los siglos en el mismo estado poco mas o menos que al ti-
empo de su fundacion, y ha llegado a tal punto la condescendencia
con sus poseedores, que no solamente han logrado eludir muchas
de las ordenes penales para su reedificacion, sino hasta algunas
de las cargas generales haciendose excepciones en su favor ya
en el numero de fanegas, ya en la anchura de las aceras, ya
en la altura de las fachadas, ya en el modo de reparar y
reconstruir, ya en fin en otras muchas de quilibet. Resqueña
conquinosa, de la benignidad de Madrid por la parte que ha
permanecido estacionada al paso que la venta de las cosas de
afuera a otras partes egemplada por Carlos IV. de las Cortes
nacionales aunque anulada algunas, y la creacion de la

seguridad de Seguros de que hablaremos luego habiendo los motivos prin-
cipales para las considerables mejoras verificadas en pocos años en el
reino de la población.

Seguridad. Vigilancia. Beneficencias.

53. Después de haber recorrido los distintos elementos que forman la Material
del Reino de la Seguros, ahora vamos a tomar ahora en consideración los
que precisan el buen orden y la economía administrativa y
el bien estar de los habitantes, proporcionando a los acomodados
la seguridad en sus personas y bienes y haciendo sentir a los
indigentes la beneficencia de la Ciudad. En Gobierno urbano debe
tener su atención a estos objetos que hallándose bien administrados
aseguran la paz y la felicidad del Pueblo a quien dirige. Con-
tinuando pues a nuestro propósito, veamos ahora a que punto
pueden verificarse las Mejoras en este sentido.

54. La División religiosa y civil de una Ciudad no puede ser
mas abundante y menos conforme a la marcha rápida y ordena-
da de una y otra administración. Basta fender regularmente
sobre el plano para convencerse de su desigualdad ocasiona-
da por las ampliaciones suscritas a la Corte. Enjuguemos
por la división Edilicia.

55. Las Parroquias primitivas de Madrid situadas en el
antiguo recinto han permanecido con los mismos terminos que
tuvieron en la época de su fundación mientras que las modernas
situadas mas a las inmediaciones de la Villa han ido ganando

tenno subsistentemente, llegando a haber tal diferencia entre ellas que el cura de San Salvador por ejemplo puede ver desde su ventana toda su feligresia mientras que el de San Martin comprende en la suya 105. calles y 2500. casas. De aqui la mayor o menor comodidad de los felices, y la mayor o menor tentacion y pompa en el culto, por que concurriendo unas sus inmensas hermas con grande seguito de Capellanes y allegados, apenas pueden otras atender a lo mas quiciso: causa suficiente para darle el aprecio que tienen en Arroyos de suze misera Diosa.

56. Viniedo ahora a la division civil, i quien no se conoce de la monarquidad de la actual, monarquidad tradicional y que solo se conserva en la mente de los oficiales de la antigua sala de Alcaldes, dando lugar con su confucion y falta de seguridad a infinitas competencias judiciales y jurisdiccionales? La desproporcion de los Cuarteles, la duracion de unos en otros, las ocupaciones extravagantes de calles ^{y aun de las} que se reparten por mitad han ocasionado mas de una vez ridiculos siguitos con motivo, por exemplo de haberse hallado un Cadaver en el asoyo de la calle termino de dos jurisdicciones, o en tal habitacion habia una casa perteneciente a distinto castel que las Almas puestas de la misma. Pero nada de esto extranarse cuando a lo absurdo del sistema se une como herma indidada la falta de certeza, que ni en la Sala de Alcaldes ni en el Ayuntamiento con sus Clases y suministradores determinados los limites de los Cuarteles, y la practica enseguida es la unica que se sigue en este punto.

57. De que conoza se lo equivo lo conveniente que seria dar

a Madrid una nueva división Eclesiástica y civil mas analoga
a un plan topografico y a las necesidades de la Poblacion.

57. Otro defecto muy recomendable es la falta de una buena
administracion y de una especie publica de la formacion y
rectificacion continua del curso de goberno, en cuyo conocimiento
se interesa la salud publica, la economia y la politica. En Madrid
se ha hecho hasta ahora de dos modos el primer por los Curas y por
los curules en sus libros de nacidos y muertos y tomando annualmente
te suon si lo obligados al precepto parual: el segundo por la Al-
caldes de Camis y deynes del establecimiento de la policia por los
Cedones de casa. Pero agraio convenir que ambos modos han si-
do tan insuficientes que en vano procurarianos descubrirnos abso-
lutamente la poblacion de Madrid con un algunos miles de
diferencia. En unas parrochias se han registrado ciento cuarenta
cubitos se ha tomado conocimiento solo de los adules; la renovacion
de los forasteros, la quinquena, los arrendos, los moysa-
tales y casa de reclusion, los niños expuestos, todas estas cosas
han venido a parar sin llegar a formar nunca causa co-
muni; y basta para que se de informacion la que se describe
con los paratulos que surgen, pues en demandar si se quiere
a cualquiera de ellas y arribando sobre la mesa de un aban
se tiene cumplido, y mas si sedan un gran numero de personas al sa-
criston para que se crucen. Coranto plies ocasionadas
manera manijaciones conarvidas por esta falta de orden!
i como puede desconocer el govierno que aquellos niños en su
tanta edad suelen representar derechos que a el tutor pro-

¿pueden? como puede conseguirse de conocer exactamente la extensión del movimiento de la población para ofrecer un resultado a la Medicina, a la economía y a la ciencia de dominios?

58. Haciendo de las formalidades religiosas que la granica de la Iglesia exige, la autoridad Municipal debería obligar a inscribir en un registro los Nacidos y Muertos, los Matrimonios y demás actos solemnemente de la vida civil, y de acuerdo con la policía y demás autoridades formar un plano de la ciudad actual de la población presentando dicho censo y que el observador pudiese sacar conclusiones importantes. En todas las partes donde se observa religiosamente esta practica, habiendo llegado en Inglaterra y en Francia a una perfeccion tal que apenas hay Ciudad notable en donde no se publique anualmente una guia de los nombres profesion y morada de los vecinos principales, subiendo a cincuenta y tantos mil nombres la publicada ultimamente en Paris. Dejar de tener la comodidad que este refinamiento de buena policía ofrece a los naturales y extranjeros.

59. El mismo abandono que se observa en la formacion del censo se nota tambien en la ordenacion y verificacion de los planos de la villa, dando lugar a disputas y pleitos, y haciendo inutil toda pesquisa. Parece increíble que no por eso se mencione el numero de casas que tiene Madrid; que en el Ayuntamiento nada consta sobre este punto y que en la Contraduria de aparcato donde se hallan los antiguos planos de la villa se refieren a casi un siglo de antigüedad.

60. Seria muy conveniente que por el Ayuntamiento en union con la Oficina se verificase una comprehensiva visita segun hemos indicado cuando tratamos de la numeracion de las Casas, librando testimonios a los dueños de ellas; y consiguiendo de las noticias que debiera conseguir aquella realia era indispensable que en el archivo de Madrid se

Conocerán los planes, las sucesiones, ventas, cargas y demás tomándose nota en el libro de sucesiones que se celebran como ahora se toman en las Condemnaciones de aparceros y de hijos de familia.

6.º. Parece conveniente tambien el que todas las dependencias concernientes al catastro a cargo de la autoridad Municipal asi como el archivo general de escrituras publicas donde se conservan los protocolos referidos nos lo.º. para nada mejor que su Ayuntamiento debe estar interesado en conservar con el mayor orden los documentos que dependen de la propiedad en el Pueblo que representamos, y se evitaria de este modo el abandono en que alguna de estas oficinas ha venido a caer. La autoridad Municipal apoyada con estos datos seria un antemural contra toda usurpacion y fraude, pues que teniendo a la vista los títulos de propiedad impediria las contrabandaciones haciendo mas productiva las rentas del Estado. Decretaria tambien los censos, fijaria periodicamente el valor de los solares, (valor verdaderamente calculado en el dia despues de las alteraciones que ha experimentado la poblacion) y presidiria en fin al renovamiento periodico de las fincas sin ningun otra consideracion y en los terminos que se han indicado tratándose del ornato de la Capital.

7.º. Las Ordenanzas de el Rey y el famoso auto acordado del Consejo de 1789. costaron y amenguan de tal modo el derecho de propiedad particular en esta villa que casi se transfieren a los inquilinos obligando a los dueños a no poderlos despojar sino por falta de pago o por su falta de habitacion por si mismos a menor de tenerlos cerrados por el espacio de un año. La practica ademas siguiendo el principio de que se prefiere al inquilino por ser el mayor numero, ha puesto tantas veces en el despojo aun en el juicioso caso de falta de pago, son tantas

las prerrogativas y terminos concedidos bajo distintas denominaciones, tanto
 los que y diligencias judiciales, que se ve a muchos duenos que prefieren un cobro
 no con el inquilino o deudor, quedando este luego el importe de la deuda,
 a veces por lo regular igual resultado de unos de muchas dilaciones y dis-
 pendios. Asi es como gran parte de la poblacion encuentra el medio de
 vivir o evade las habiaciones, con tanto mas perjuicio de la propie-
 dad cuanto que en la persecucion de contribuciones ninguna consideracion
 se les tiene por que muchos exigiendoles el tanto p.º del producto no-
 minal aunque por lo regular es tan diverso del efectivo. Estas
 dificultades contra la qualificacion de nuestra industria y la f-
 falta de comercio y de confianza publica han dado origen ul-
 timo con un impulso tan grande a la propiedad de cual
 clase de fincas, que pasan de 300. las casas edificadas comple-
 tamente en Madrid desde 1819. y casi todas las de la poblacion
 han experimentado mejoras mas o menos importantes. Porquese
 ahora cual cosa el resultado siempre que leyes equitativas prote-
 gian como deben al propietario sin trastorbar por ello el re-
 gulo del inquilino que paga constantemente.

B. Esta falta de respeto a la propiedad consignada dolorosa-
 mente en las leyes refleja de tal manera en nuestras costumbres
 que incluye tambien al deudor del Gobierno mil atropellos indebidos de
 parte de los particulares. Esas dificultades en efecto son a nuestras
 casas, a nuestras calles, a nuestros establecimientos algun respeto de
 dignidad y de buen gusto, mientras las leyes y costumbres no man-
 quen con el sello mas sagrado el derecho de propiedad. Inmediatamente
 este caso, continuacion como hacia aqui siendo arranca los
 arboles de los parques, las flores de los jardines, las uvas, el cereal, las

continuas, de las Ventanas, los llamadores de las puertas, siempre los faros, los regas los conductos, Matoranas las fachadas, ensuciar los portales y escaleras, y perseguir en fin toda idea de comodidad y de buen gusto, muchas veces por interés y otras por nuevo capricho de la turba de algunes que nada tienen sino tiempo de otra que compare del que tiene algo; Turba viciosa a fabricar bullicios de toda especie, que estudia las entradas de nuevas cosas, que funda su patrimonio en tempestades de vientos, y que vende constantemente las nuevas cosas como la ^{perla} lapida de Diamantes.

64. Esta turba de plantas perniciosas y perjudiciales inseparable de toda gran poblacion tiene en Madrid un poderoso aumento con el inmenso numero de Mendigos que haciendo profesion publica de la indigencia son secundado de las costumbres gruesas y mengua del honor. Inexcusable parece que deymos de tanto como se ha declamado contra este abuso, y de tanto planes propuestos para conseguirlos por hallamos todavia en el caso de tolerarlo con grave ofensa de la salud publica, de la propiedad, del pudor y de los sentidos; Haviendo hemos de ver muchas calles y plazas publicas sembradas con multitud de personas a quienes la desgracia o los vicios han traído a la mas espantosa miseria, cubiertos de andrajos, ~~entredichos~~, o persona repugnante de ver, ostentando heridas y deformidades de escarabancos, idiosas de chiquillos planidores y escitando con sus monotonas y ligeros desvanidas la publica caridad!; He aora mandado que hemos de ver perseguidos por ellos en Iglesias, en parques, en Cafes, precisados a ciertos llamar continuamente a nuestras puertas y a ver en ellas y en las de los conventos y casas grandes la

ga fila de mendicantes que se aglomeran las obras de las mesas,
 las devoran allí mismo, y ofrecen públicamente el espectáculo del
 hambre y de la suciedad! Podrá decirse a esto que no siempre es
 la hambre la causa, pues los mendigos veteranos que conocen ya las
 ventajas de la profesión aseguran por otros establecimientos donde repe-
 tir sus comidas, saben bien cómo acudir a renovar sus andares, y
 conciben para sus vicios o para su codicia el producto de las limosnas
 de los transeuntes. Pueden además proporcionarse otros recursos, ya
 con técnicas disminuidas, ya gustando en intervención a los artes
 de mano y criadas llegando a conseguir por otros medios ^{hacer} ~~hacer~~ buena
 parte algunos sitios donde se alojan, y ~~quedarse~~ ^{quedarse} ~~en~~ ^{en} ~~ejemplos~~
 de haberse traspasado algunos meses en invierno, así y otros
 y diarios.

65. ¿Puede por cualquier medio reputados llegar a homogeneizar con
 justicia de la población una clase de artesanos, y cuando no conse-
 guen formar un pequeño capital crean un tener cubiertas por
 lo menos sus necesidades, y aun sus vicios, seguridad que una
 muy ligera de tener el jornalero? ¿Es este espectáculo propio
 de la Capital de una Nación culta? ¿y habremos luego de
 culpar a los extranjeros cuando heridos por tan lastimoso cuadro
 y atorada su imaginación toman la parte por el todo haviendo
 de el nombre español sinonimo de mendicidad y de pobreza?
 Siempre es ya de que un gobierno ilustrado tome de una vez
 una tesis de nuestras costumbres. Siempre es de que desapareca el
 nuevo vista de permanentemente espectáculo que mirando primero
 una casidad irreflexiva y tener preciosa, acaba por convertirse

recibamos con la mas fria inimitabilidad. Tiempo es en fin de que
 tantos miembros que pueden ser utiles al Estado comencen que
 la vagancia en ningun pais culto es una profesion y que solo
 el trabajo puede proporcionarles los medios de subsistir honradamente.
 Veamos los q^{os} a otras capitales donde la poblacion mas me-
 morosa, donde la mayor caudal de los alimentos y el rigor del
 clima debia en proporcion hacer mas sensible este mal
 y vemos suceder todo lo contrario; esto es, que por la
 ilustracion del Gobierno y la caridad bien entendida de
 las particulares, todos los pobres canos o estropeados encuentran
 donde utilizar su trabajo o donde curar sus dolencias, y al
 que se sustraer de aquella regla general no les es permitido
 demandar publicamente limosna sino valiendose de algun
 sacrificio ingenioso, como tocar algun instrumento, hacer
 bailar un perro, vender palillos, yesca, gajuelas u otros simi-
 lites, baxar las calles los pavales y escaleras, acudir a casa
 quien desgracia, o prestar en fin algun servicio a quien lo
 necesita. Quando las costumbres han llegado a este punto
 lo preciso que las leyes consiguen a principio de que nin-
 gun oficio es vilipendioso, y que solo el hombre ^{trabajador} tiene el
 derecho a ser sostenido por la sociedad. (1.)

66. ¿Por como se proporcionara un trabajo a la multitud de

(1.) Tambien se acaban de dar disposiciones para remediar este mal. Recogiendo a los mendigos natu-
 rales del Pueblo y echando fuera del a lo que no lo sean, y si llega a realizarse utilidad
 de su trabajo, sera un beneficio que tendremos a la proximidad del Colera-Morbo.

Mendigos que le reclama? Cuestion de una que dania por si es
 la materia a largos discursos. Nosotros impuso que trazando en este
 tanto punto nos hemos de limitar solamente a breves indicaciones
 no podemos menos de hacer observar que una opinion verdadera-
 mente religiosa ha nacido en nuestra nacion numerosos esta-
 blcimientos de beneficencia que salen al auxilio de Sarcos pa-
 ra abitar en gran parte la miseria publica. Nuestra Capital
 puede gloriarse de institutos graduados dignos de las mayores encomias,
 y si bien circunstancias degradadas y generales, o la inmoraltad
 que ha corrido hacia estos actos de la beneficencia habrian
 sido causas de llegar a disminuir de su objeto los productos de algunos
 de ellos que en el dia solo permanecen como un testimonio de la
 caridad de sus fundadores, tambien es verdad que un gran
 no protector de la propiedad de los pobres debe velar no tan solo
 en que su inversion sea legal, sino en dar a aquellos la forma
 y mejor que esigen las necesidades progresivas, cual fue sin
 duda el verdadero espiritu de la voluntad de los fundadores.
 Con esta vigilancia y suprimiendo gastos y sueltos inutilis,
 desterrando la codicia de aquellos a los de virtud, confiadolos
 a personas filantropicas y reputables, y haciendo manejar sus
 fondos con inteligencia y desinterés, sera como podran llegar
 a regularizarse y producir efectos utiles tanto a asociaciones y
 cofradias como se encuentran en esta Capital. Afirmadamente
 vemos que el Gobierno nos ha quedado en este punto, exigiendo
 con aquel objeto razon circunstanciada de todos los que en esta
 blimientos existen, y no dudamos que su ilustracion sabra

Imaginarlos al beneficio fin de su instituto.

67. La Misericordia y la caridad o beneficencia sona se vege el mendigo en estado de salud que a utilizar un trabajo ha llegado en poca fuerza a un punto de perfeccion singular, convirtiendose en pañales y talleres, de donde salen hombres importantes al Estado y productos apreciables a su industria. La instruccion, el orden y la esperansa de mudar de situacion y de ganancias, ha disminuido de un lado de tal modo el aspecto de reclusion forzada, que no se diferenciava de cualquiera otra fabrica sin que la menor idea de castigo venga a infundir el tedio en sus individuos ni a distraerlos de su aplicacion al trabajo.

68. Nuestra Misericordia con Barcelona; se ha ensayado si se goza al frente de ella Juntas y Magnates Educativos y Civiles, que si bien nada inteligentes en industria ni en economia, han querido grandes sueldos y regalías; se le han asociado numerosas oficinas, todas bien dotadas con las rentas del establecimiento, se ha dado a' ellas el metodo claustral, y si no se ha ofrecido ningun interes al hombre virtuoso, tampoco se le ha obligado a trabajar mas que cosas fijas, y en las manufacturas tan torcas que temedran lo tiempo primitivo a las Antas. ¿Y que ha sucedido? que las rentas se han dividido sin utilidad, que las costumbres relajadas de esas casas no han podido quitarles la nora de infancia y el temor de ser encerrado en ellas, y que en vez de formar en fin hombres dignos de la sociedad, son un plattel de aragones

y dar una (pobla) que la consume. Una simple visita al Hos-
 picio de Madrid dice mas que cuantos discursos pudiéramos
 hacer; y de tanto mas sensible me abandono cuanto que en
 nuestra misma España conocemos de establecimientos de esta
 clase incomparablemente mejores; a saber; el Hospicio de Cadix
 y la casa de caridad de Barcelona.

Q. La humanidad doliente y desgraciada tiene un
 recurso mas consolador en esta Corte en los sumos Hospi-
 tales y piadosas confraternidades que contiene. Las enormes sumas
 que se destinan para el sostenimiento de estos establecimientos
 de utilidad, aun queriendo de los mismos abusos en la
 administracion sin los males producidos, evidentemente man-
 ifesta sus ventajas; y no dudamos que aprovechados sabiamente los
 diversos institutos fundados en esta Corte para el auxilio tem-
 poral y espirital de los enfermos podria atenderse al gran
 numero de ellos que da de si la poblacion. Por ultimo
 creemos que debia decidirse la gran cuestion de si
 la hospitalidad domiciliar ensayada con buen exito por la filan-
 tropica Anna de Carolina corresponde mejor a su objeto que en
 grandes y sumos auxilios de la indigencia, y conveniendose
 por la practica de ser mas agradable al pobre mas propi-
 cio a la salud publica y acaso serian dispuestos el asistir
 a los enfermos en sus casas que sumidos en el Hospital, es-
 taba una proporcion en la aplicacion de las rentas neces-
 aras cuando se crease un modo mas convenientemente la piadosa in-

tenidos de los que se disponieron de sus bienes en beneficio de la ciudad publicas.

70. Algun mas imperiosamente llama la atencion del Joriano y el grito de las juveniles virtuosas de Casa de niños esgrivos, reconocida maravillosamente por humores juveniles, amparada a todas horas por la falta de medios, debiendo solamente al celo de divinoses y granderos. De las Altoras que las dirigen el Oficer todavia algun asilo a aquellas inocentes victimas!

¡Sin embargo en una pension por la escasez de comodidades que han de experimentarse en un establecimiento tan bruto a donde entran anualmente mas de mil criaturas y que apenas tienen fondo para hacer criar comodamente la mitad! Esta consideracion hace estremecer al ver a aquellas inocentes victimas de la debilidad o de la miseria humana Mendigando un escaso alimento de la miseria cuyos vicios les han producido y mendigarlo en aquella primera y tierna edad en que nada puede el hombre sin el auxilio de sus semejantes

Un Joriano ilustrado debe por lo tanto no detenerse en averdir a este mal y buscar a toda costa los medios de remediarlo.

71. ¿Que diremos de multas y penas? ¿que delandado de gaden misero y humillacion a que se ve reducida en ella la especie humana? Sant conde llevar muchas paginas con la ginivara demandadora de los te que ofrecen multas carales con lo que las leyes y la razon natural que van que sean; uno es, uno asilo seguro y seguro sea Ministros que la justicia grande a la exigencia de un rebio y a la aplicacion

49

de la ley, y no tomamos juramentos donde no son necesarios y criminales vienen á confundir
diseñando indistintamente y á desear las mas veces la imposición de un castigo cualquiera
de para acapar de aquellos pecados de temor de confusión y de miseria. Des-
pués de lo que se ha dicho ya en este punto, y de que ~~se han~~ ~~se han~~ ~~se han~~ ~~se han~~
tantas sumas de piedad como en el se han expuesto, sería oportuno que
sin su energía las mismas delaciones; pero por lo tanto mirar la
atención de Joviano sobre una mejora que reclama la humanidad,
la salud y las utilidades públicas.

72. Uno de los establecimientos mas filantrópicos y que puede presentarse
como modelo en nuestra España es el Monte de Piedad unico mundo de estas
clases. Es sabido que en sus estatutos llega al extremo de no exigir contribución
alguna por los adelantos que hace, en lo cual se diferencia de los establecimien-
tos de esta clase en el extranjero, y no se puede prescindir de un reconoci-
miento de respeto y veneración hacia los fundadores de una institución tan
beneficia. Mas me reumir por desgracia no puedo responder á todas las
necesidades, y acaso convendría darle mayor libertad aunque fuese
exigiendo algun ligero interes.

73. Por una clase de institucion surgen sobre manera utiles en
ciertos casos en nada aumentan la fortuna pública ni evitan la
degradacion, antes bien pueden favorecerla guardandola á todas horas
un auxilio generoso. Para prevenir el mal que sucede, para
impedir el espíritu de envidia y para servir á productos utiles al
Estado y á los individuos particulares se han establecido indistintamente
en otros paises y mas principalmente en Inglaterra y en Francia
las cajas de ahorro, institucion admirable que ya se admira en imi-
tar. Estas cajas, que, dirigidas por personas benéficas, benevolentes
y de buena probidad estan destinadas á servir unicamente las

pequeñas economías de los notarios fundados y demás de la clase pobre,
 Esta caja de Paris fundada en 1818. depositivo se puede hacer semanal
 desde la cantidad de un franco hasta la de cincuenta cada una;
 pero no ha de pagar la suma impuesta en cabeza de cada indivi-
 duo de 20 francos: el interés que gana desde la suma mínima
 cantidad es el 4,75 y cada impoñente puede retirar su dinero
 con los intereses acumulados cuando tiene necesidad. Tales son
 las principales bases de esta superiora fundación. Para formar idea
 de sus resultados buscará saber que en las 15. quinientas cajas de francos
 depositaron en 1831. hasta 3.222.349. f. ^{los} y en las 600. cajas
 que existen en Inglaterra se calculan anualmente 300.000.000. de
 francos sustraídos por ese medio á los vicios ó á la disipación y re-
 presentando el capital de trabajo del pobre. Con efecto en una y
 otra parte se ve á los criados, de jornaleros, los aldeanos como todos los
 Domingos á la caja á depositar su pequeña economía semanal,
 el padre de familia, los hombres benéficos encuentran también en
 ella un medio poco gravoso de fundar á sus hijos, á sus criados fiel-
 le una suma progresiva, y la moral y la riqueza pública ga-
 nan todo lo que pierden las cajas de juego, la lotería, las tabernas
 y demás objetos de disipación. Mucho trabajo ha costado en Francia
 el generalisar esta admirable institución por la desconfianza na-
 tural de que algún día perderán malograrse sus fondos; pero ad-
 más de la seguridad que inspiran los nombres respetables que se
 en cada población á la cabeza de este establecimiento todo el mundo
 se ha llegado á convencer de que no puede existir ya Jovismo pol-
 ítico ó religioso que sea que no sea este depósito sagrado sem-

so y esperanzas del pobre, y una vez convencido de ello ~~todo~~ se han apresura-
do a depositar en la Caja su pequeña fortuna.

74. Donde acaba la obligación de las cajas impiera la del Banco
de provisiones destinadas a recibir mayores sumas, siendo por lo tanto mas prin-
cipalmente importante a la clase Media de la sociedad; quise en impo-
nerse en el punto la cantidad de cien francos para las sumas mas
elevadas al interes de 4% combinando tan ingeniosamente sus operaciones
que una poca cantidad puede llegar a formar un capital regular.

75. Las Cajas de ahorro, pues, se dirigen en primer lugar a
la clase industrial que no tiene otro porvenir que la vida econo-
mica de su trabajo en una larga vida de años: el banco de pro-
visiones es el complemento de aquella institucion, pues aunque en
segundo grado, se dirige tambien a las mismas clases así que han
llegado al punto ~~de~~ maximo de las cajas que es 2000 francos de
deposito, y suena con particularidad a las fortunas medianas
y a los padres de familias numerosas que preparan de antemano
la division de sus bienes para establecer dotadamente a sus hijos.

76. La Sociedad de seguro Mutuo contra incendios de Mar Casca
en Madrid creada en 1821 por los mismos propietarios de ella, es
uno de aquellos establecimientos que desde el principio llevaron el
sello de la perfeccion por un sencillo y filosofico bases, por la inmen-
sa garantia que ofrece, por la prontitud y prudencia de sus resul-
tados y por el resarcimiento y buena fe de sus individuos. Nos atrevemos
que en ningun pais haya otra que la creada en aquellas circuns-
tancias, pudiendo servir de modelo a todas las que se formen
en lo sucesivo; ~~ya~~ se ha verificado en este mismo año con la unida por
los señores de la casa de las afueras de Madrid

76. Así como hemos imitado de los extranjeros una institución perfeccionándola, podemos hacerla extensiva á los diversos objetos á que ellos la han aplicado, asegurando no solamente las casas y los campos, sino también los muebles, los buques, y hasta la vida de los hombres, por medio de combinaciones útiles al asegurador y al asegurado. Esta última compañía intrínseca modernamente en España ofrece una serie de tablas de probabilidades con arreglo á las cuales puede el individuo asegurarse por su vida ó por la de alguna otra persona combinando á tal modo aquella serie con las variaciones de la mortalidad y el interés compuesto de lo que se deposita en un caja, que una módica cantidad asegurada verdaderamente puede llegar á formar una herencia á la familia, un legado á un amigo ó á un criado, ó en fin proporcionar á sí mismo un capital que haga demandada la vejez.

78. Todos los establecimientos que contribuyen á moralizar á la multitud y aumentar la riqueza pública deben encontrar protección en el Supremo Gobierno, en las sociedades patrióticas y en todas las corporaciones y personas respetables siempre que se les vea dirigidos por el espíritu de filantropía y de legalidad; y un buen resultado hará unirse entre nosotros la confianza pública que ha desaparecido de resultas de las desgraciadas circunstancias que hemos experimentado en lo que va de siglo. Esta confianza una vez renacida servirá á la circulación mudable capital que se encuentran estancados por falta de medios seguros de colocación, y dando nuevo movimiento al comercio y á la industria, merced mayor número de propietarios interesados en la felicidad pública y en la paz y tranquilidad del Estado.

Trabajo. Industria.

79. En el discurso dado de que la España por la vigilancia del Gobierno y por los medios que quedan indicados hubiese llegado a adquirir abundancia de los artículos de primera necesidad; que el gusto y el ornato recibieran el impulso conveniente; que la seguridad y la quietud se vieran respetadas y el interés del gobierno costeado por la beneficencia, no hay que dudar un instante que la población agitando mas y mas por la seguridad de la ganancia, hacia renacer la industria perfeccionando la ya adquirida, dando a nuestro primer Pueblo el aspecto de vida y movimiento que tanto comprende en otras capitales y libertándole del crecido tributo que la necesidad le obliga a pagar a los extranjeros.

80. Mas para conseguirlo es de necesidad ademas de lo inconveniente finis que quedan indicados, remover de nosotros considerables que las leyes y la opinion oponen entre nosotros al buelo del trabajo y de la industria. El primer defecto es la gran pérdida de tiempo que ocasiona por una parte la multitud de nuestras fiestas y por otra la diversion que damos al dia. Parece increíble lo que queda que tenemos al primer dia; mas la enumeracion de los dias de fiesta eterna, de media fiesta, de vacaciones, de romerias, de toms y diversiones llenan muchas paginas y proxima a los que no se usan ya de la moneda de que el supremo Gobierno decide de la reduccion posible aquel largo catalogo. Pero aun no para ahí el abuso, sino que impulsados por un espíritu de imacion hemos de varias causas mas morales que físicas, hemos hallado tambien un medio de perder tambien la mitad del dia de trabajo por la reparacion de las horas en las que nos ganamos tambien de la regla generalmente

seguida en casi toda Europa. La primera causa se deja conocer el tiempo que dedicamos a la comida de unas once ues y tres de latencia, pues inutilizándonos para trabajos especialmente manuales durante el resto del día no nos deja capaces para la siesta y el paseo, dos recreancias entre nosotros indispensables y que apenas son conocidas fuera de España. Si acaba aquí el mal, sin que obligados por la necesidad y por las horas tan tardías, tenemos que hacer segunda comida por la noche y no bien la hemos concluido nos vamos a dormir. El resultado de tal situación no puede menos de ser nocivo a la salud pública como lo repiten todos los profesores y obras facultativas, y a la industria por el mal uso número de horas que resta al trabajo, y contrasta evidentemente con la división cómoda del día entre la fatiga y el descanso que observan los extranjeros en colocar por medio de el una segunda noche artificial. Los numerosos partidarios de aquella costumbre han dicho de las que nos legaron los Españoles (suelen defenderla con el ardor del clima) que a ciertas horas del día quiescense a todo trabajo; mas anunciando quisiéramos concederles argumento en dos o tres meses al año ¿cómo puede aplicarse a todo el uso de el en donde mientras hora de comer nos hace perder la parte mas preciosa del día? ¿Pues en los meses de Mayo Junio y Julio de mayor apuro y disposición al amolecer nos proponiamos tal vez suprimir la siesta, empleando en el trabajo en la lectura o en trabajos descansados aquellas horas en que el calor del sol influye mas.

El. Pero si una ley que fijase la disminución de los días, fuese una cosa mas conveniente y digna de un Gobierno ilustrado, otra

que fuese por objeto fijar la reparticion del tiempo y las horas de comer y dormir
una un acuerdo que sea muy ligero de proponer; mas sin embargo en la
mano del Gobierno esta siempre el tomar la iniciativa de estas costumbres
depende a la moda y a la conveniencia publica hacer el resto.

82. Si por ejemplo en la Capital se dispusiere que las oficinas pu-
blicas se abriesen a las once y se cerrasen a las cuatro o las cinco (si-
empre con la excepcion de los meses de Verano). Si las sesiones de las Cortes,
si los Tribunales, si la Bolsa de Comercio variaren sus horas aunque
fueran paulatinamente no hay duda que una gran parte de la po-
blacion de Madrid, se acomodaria facilmente al nuevo metodo; esta
arrastraria a la demas y solo quedarian sugerer al antiguo las de
artesanos y jornaleros, entre quienes conviene la division natural del
dia. No hay necesidad de repetir que la moda de Madrid influiria
primero en las Ciudades populosas y Mercantiles, y sucesivamente en to-
das las importantes por manera que en una medida local ganarian
como en todas, mientras costumbres generales.

83. Segundo de los Obrajes que hemos indicado conviene decir
nada al movimiento de la industria es un mal entendido orgullo una
exigencia indefinible que no hace sentir todo lo posible la necesidad
de trabajar. Esta circunstancia sobre la cual algunas distinguidas
han discurrido con ventaja, no puede explicarse sino por la infanta
preferencia que las Leyes han dispensado a las clases privilegiadas,
componiendolas a las artes y laboriosas. En toda Espana se reconoce
se generalmente este resultado, pero mas principalmente en Madrid don-
de como en todas las Capitales, el bello del poder y el seductor orgullo de
las distinciones ~~estancadas~~ ^{estancadas} tienen tan poderoso atractivo. Asi vemos na-

ler y en vano (ad mure) de pretendientes que huyendo las artes y las
 ciencias útiles, queblan las ciencias copian los movimientos del
 Magnate, le cotian a todo hombre y araban por avanzarse una
 miserable plaza donde arrastrar su monotonía existencia con
 sus trabajos y con utilidad aun mas escasa. En vano enuen-
 tran en si mismos elementos de mayor prosperidad; en vano se
 ven tal vez inclinados a alguna ciencia útil, a algun arte
 agradable. La rambla y el deseo de figurar en un Pueblo med-
 iocidad lo hacen desornamente los empleados publicos, les obligo a que
 fijen el domicilio de su oficina en uniformes y en ligeros bota-
 cos a la gloria de hallarse tal vez algun dia al frente de
 algun establecimiento importante proporcionando la subsistencia
 a muchas familias y disfrutando las comodidades de la que-
 rrenia. Si a tal y tan oculto este falso cálculo que al-
 canza aun a aquellos que por el honor de un Ombra o por
 sus riquezas viven en el caso de no necesitarlo o de sumerir en
 sus grandes medios empresas gigantes que redundasen en su
 provecho propio y utilidad de la patria. El Gobierno que presta
 de su protección a las artes y trabajos útiles estimulando a
 los capitalistas al progreso de la industria concediendo premios
 y distinciones honoríficas, como ya lo ha empezado a hacer
 a los inventadores en ellas, le quierá poder influir poderosa-
 mente en la formación progresiva de una gran industria natu-
 ral. La conveniencia particular hacia lo demás.

84 Dificil empresa seria el indicar al fabricante y a su

culador todo lo mismo que reclaman su atencion y que senian para ellos tan
 utiles como para la poblacion en general. Precorran las tiendas de las Calle
 Mayor, Canetas y la Montera, y las veran cubiertas de articulos estrangeros
 que la voluble moda nos hace pagar sin caso. Sean muestras cosas
 de venidas por la mayor parte son objetos traidos de lejanas tierras; ofrecen
 nuevos vestidos, muchos de ellos tejidos en otros paises, y no tendran mas
 que hacer para calcular los objetos que nos faltan y que deberiamos elab.

85 No se puede negar sin embargo que en los ultimos años
 ha ganado prodigiosamente la industria Espanola, y
 que la de Madrid en particular cuenta indudablemente muchos nuevos
 articulos de produccion asi como tambien en la confeccion de Vestidos de
 ellos. Las sillas, muebles de chambera, los vestidos, combuchos, pia
 nos, instrumentos de musica, fundiciones, lacaseros, uinas, y lacas
 en su ornacion y otros articulos pueden competir ya en el dia con
 lo que se hace en el estrangero, ofreciendo en el precio una gran ven
 taja a la poblacion de Madrid que sufre generalmente; que
 no basta esto, es preciso que la industria de la Capital para su
 mayor enriquecimiento no se limite a cubrir sus necesidades sino
 que a exemplo de las Metropolis de otros Reynos haya tributaria
 de su genio al resto de la Nacion, asi como tambien que tra
 duciendo sin cesar bajo sus propias inspiraciones y las de los es
 trangeros mucho mas adelantados en este punto, de a conocer sin
 interrupcion las nuevas invenciones los nuevos caprichos que tan
 to valor adquieren por el lujo y que hacen adoro el mundo tribu
 tario de Londres y Paris. No pretendemos que nuestra Capital en
 su competencia con las manufacturas de aquellas Ciudades poderosas

pero si no quiere regular que aprovechando el natural ingenio de sus habitantes y las demás circunstancias que hemos indicado llegue algún día a abastecerse a sí propia para atender a la necesidad y aun al lujo de su elegante población y a extender el excedente de su industria a las demás Provincias del Reyno (donde la comodidad del precio, la moda de la capital, y aquel buen gusto peculiar a sus productores la aseguran una pronta preferencia).

86. Generalidad de las grandes fabricaciones y reuniendo estas de gran consumo la misma necesidad de procurarse hacia esas partes ingenios, república y bruma. El público actual es exigente, no basta ofrecer los mejores artículos, se quiere presentárselo con ingenio; no basta saber producir, es preciso saber vender.

87. Uno de los mayores mercados de París y de Londres es la inmensa multitud y la belleza singular de las tiendas, habiendo llegado en ellas el lujo al extremo de no concebirse el inmenso consumo que debe de haber para sostenerlos. Las de la Capital de Inglaterra se distinguen por su amplitud y comodidad, por una extraordinaria limpieza y por su aspecto, en fin, de riqueza y de profusión; pero las de París además de esas circunstancias tienen un gusto una elegancia, un orden tan caprichoso en la colocación de los objetos que no pueden menos producir al extranjero. Las profusiones de bronce y cincos, los pisos de mármol, los magníficos aparadores colocados a la puerta con arte y delicadeza que se refieren a la vista del comprador lo mas acogido del almacén deteniéndole en su marcha rápida y ofreciéndole sobre cada artículo una tarjeta con el precio respectivo; los elegantes mo-

trabaja y granador por Mujeres hermosas y guacioramente vestidas todo esto
 reproducido por la multitud de espejos y por gran cantidad de luces de
 gas y ruido a la vez en los miradores, la abundancia y variedad
 en los artículos, la comodidad de llevarlo a casa del comprador
 por poca cantidad de dinero, la hermosura en fin de la mayor
 parte de los objetos mostrados y vendidos al mas indiferente y se hacen
 vender las cosas en aquellos inmensos y bellisimos almacenes. Nada es
 igual a la compra que produce en el unico lugar la vista de
 las galerias del Palacio Real adornadas con mas de trescientas
 tiendas, en donde se hallan vendidos todos los inventos, todos los ca-
 pichos del tipo mas refinado.

88. Pero sin duda magnifico ejemplo en la buena estacion de
 Paris han sido suficientes a la demostracion de sus inmensas riquezas
 industriales, y esto ha dado motivo a los inventos, local el cual es
 transportado al otro de Inglaterra, por medio de los cuales se han multi-
 plicado asombrosamente los sitios destinados al Comercio y a la
 comodidad del publico.

89. El quince de los medios consiste en los jardines interiores
 (Barrages) que son unas magnificas galerias perfectamente cubiertas,
 con cristales, emboradas de marmol, abombadas por el gas y cubiertas
 por uno y otro lado con elegantes tiendas; cuyas galerias, comunicando
 en comunicacion de calles principales y atravesando para ello una
 o muchas casas, estan destinadas unicamente para la gente de
 a pie, y reservan todo el tipo y magnificancia del Comercio Parisis.
 El numero de estos jardines en Paris es actualmente de 37. Entre los
 males son notables por su riqueza los llamados Vivienne, Verododat,
 Colthe, de L'opera, Choissoul, Sannon & durante el mal tiempo

Por frecuencia en aquella Capital, como por lo regular, como las galerías de
 Palacio Real de punto de terminación de la Mas elegante concurrencia.

Do. El hacer esta ligera reseña no es suponer la necesidad de
 que en Madrid debamos generalmente adquirir aquel vicio, que ya es
 dicho que el mayor movimiento de la industria, la confusión y su
 ciedad de las calles y la rigidez del clima hacen allí necesario un
 invento que aquí solo el vago podría inventar; que al mismo tiempo
 no creamos que un empresario prudente nada en damos a
 conocer esta mala decisión a ellas capitales que en el día destinan
 a un vicio nocivo en la construcción de simples habitaciones.
 El vicio mas a propósito para encargarlo me parece el que ocupa
 en la calle de la Montera el Café de S. Luis, el cual ya es un
 verdadero tránsito aunque sin adorno de tiendas y banas, y sali
 endo a la calle de los Regos, podría convenientemente comprendi
 endo la parte hasta hacia la del armen, con lo cual se
 uniría esta última calle y la de la Montera, que son
 las de mas comercio en Madrid, no pudiéndose dudar por esta
 razón que las tiendas de esta galería producirían un be
 neficio inmenso que en breve ocasionar la envidia de otros
 empresarios. Esto podría abrir nuevas galerías, por egem
 ple desde la misma calle de la Montera donde está la po
 sada de la gallina nueva, hacia la calle de Huelga
 desde esta calle a la Carrera de San Jerónimo por el
 Paraiso ya existente del Café de los dos amigos; desde la
 Carrera a la de Mayaderio por la de la Victoria, (convenida
 en pasaje) y la tahona del Rey, y otros así aunque muchos

613

importantes. Concluímos con esta indicacion lamentandonos
de que en Madrid no conociamos aun esta comodidad cuando en
Bordeaux se acaba en este momento una magnifica galeria que
comparable a las mejores de Paris, y concada por los Espanoles
emigrados de America, que huyendo de la inseguridad que
nuestro pais les ofrece, han ido a buscarla en tierra estranjer
se calculandose en 70. millones de pesos duro el oro que
han introducido solo en aquella Ciudad.

91. El segundo de los medios establecidos en Londres y adoptados nueva-
mente en Paris son los Bazares que consisten en locales condecorados y cubiertos en-
tambien de Cristales, al redor de los cuales se hallan colocadas multitud
de juguetes, telas o mostradores de diversos generos. En un Bazar
se ve la gran comodidad, la variedad y riqueza de sus tiendas, la limpieza
de sus salas, la belleza de su iluminacion, las ventajas que manifi-
estan un temple regular, la limpieza y el aun mas admirable
ofrecen a la poblacion una grande comodidad y menor seria mas
que en un año y medio en el Hospital en Madrid, pues con un
local regular se ahorra a diez mil que queda baxa para edificar
mientras que para las galerias nuevas se querran varias cosas.

92. La Mensa o el enchuf o el mejor queso se ha obtenido tambien
por un medio de la misma adoptado con buen exito en ambas Capitales,
y no dudamos proponerle a lo establecimiento de comercio siempre que en-
cuentren un publicador activo e inteligente que sepa llevar la conser-
vacion de cuyo buen resultado ofrecen ejemplos muchos de nuestros
Pueblos en las cosas que suelen celebrarse en ellos por las cofradias con
caucion de alguna solemnidad.

93. Tambien se ha adoptado en Paris otro medio para la
venta de los objetos de menor valor, cual es el venderlos en una tienda bien

da o junto bajo el precio general de D. con la pieza y no se puede mas
de admirar la infinita variedad y variedad de aquellos artefactos que ha
un de tales puntos un espacio general donde se encuentran toda clase
de objetos; en Madrid podria ensayarse tambien este medio aunque
tiene necesidad de subir algo el precio.

94. Por otra parte mas util era costumbre adoptada en Paris
por algunas tiendas que se reduce a proporcionar abastos para la noche aun
que luego se cierran durante el dia; algunas boticas y tiendas de co-
mestibles podrian intentar lo mismo en otros puntos de la
Poblacion, tomando para su seguridad las precauciones convenientes, y
podriamos que el publico recompensara a los dueños de sus tiendas
por.

95. Por ultimo. La extraordinaria publicidad de mercancías, rotulos y emble-
mas, mas o menos ingeniosos, de anuncios en los periódicos en carteles
y en papeleros repartidos por las calles y por las casas, la union y
buena inteligencia de los fabricantes y vendedores, dan un movimiento
mercantil a aquellas Especies del que todavia estamos muy lejos, y
no que no podria menos de ser resultado del progreso de la industria como
se ha visto ya en los notables que han gobernado en otros años las
tiendas de una Capital, entre las cuales hay algunas de bellisima
forma.

96. Sea que hemos descendido a otros gormenores de intervencion particular que
en los establecimientos publicos se da tan inmediatamente en fin genera-
no podemos menos de añadir algunas palabras sobre algunos otros objetos que colu-
mos de menos en Madrid y que por su utilidad no puede dudarse que
serian bien recibidos del publico.

97. Lo primero que se viene en el extranjero que llega a nuestra
Capital es de la incomodidad y mala disposicion de nuestras faldas, y si

heu no se extrañe que en nuestra Nación donde tantas causas se han acumu-
 lado para impedir el movimiento interior y la comodidad de los extranjeros,
 no se enumeran a cada paso los Magnificos Honores que en los demas pa-
 ses de Europa hacen tan agradable el viajar, tambien se precia convenir
 de que se uniesen de decidia el que en la Equital de la Monarquia donde
 no deja de haber una circulacion regular y adonde viene a parar todo
 lo mas notable de las Provincias y en todo los conuergos que corren
 de España, no se enumeren un solo establecimiento de esta clase bien
 organizado. Aun vamos a casi todo lo frustrado que por las causas
 particulares con todas sus incomodidades a las que se ofrecen unen-
 tas angustias y maquinias fijas, mal repartidas, que aunque
 fijas, sonidas escasamente por malos zafios, y haciendo ademas
 una mala orina. Dura es esta expresion como se quejan de
 perder en que ocupan sus capitales, como no hay mas, uno si-
 guiera a quien le oia se establecen un Hotel a estilo de los
 Ingleses y Franceses, comandados si es posible de buena planta,
 donde se reparticion a desago y la limpieza que se observa en
 aquello, comandados con decencia y buen gusto en los muebles e
 introduciendo orden y finura en la administracion y servicio?
 La necesidad, es cierto, da origen a otros establecimientos que mu-
 chas veces ellos mismos crean necesidades, como se ha visto por la
 empresa de R. Diligencias que ha dado impulso entre nosotros
 al uso de viajar. Una de las cosas que en el extranjero han
 observado mas aquel uso es la perfeccion y el buen gusto de
 los Hotels donde no es de menor el viageo ninguna de
 las comodidades a que queda estar acostumbrado.

98 No necesitamos agastarnos mucho de la frontera

para encontrar modelos que imitar en esta parte. En Bayona, en
 Bordeaux, Burdeos, Montpellier, Nimes, Avinion Marsella entre otras
 las Ciudades en fin del Reino se encuentran establecimien-
 to bellisimos en este genero y en España mismo lo hemos
 visto de igual clase en Valencia, Cadix y Barcelona. En
 los Hotels de Paris no se come por lo regular en mesa redonda
 como sucede en las Provincias, y esto ofrece al extra-
 ñero quanto y como con el servicio correspondiente; verdad es que
 para estos requisitos son de suma elegancia; pero mancha que el
 extranjero no tiene necesidad de criado habiendolo en la casa para
 encargarse del cuidado de su persona y asistencia, y basta uno
 o mas destinados a conducirle por Paris y sus cercanias sin en-
 tardadas (domestique de Place) lo cual era mas o menos bien
 mirado en las Provincias y de una grande cuenta para el fo-
 restero.

99. Moralmente para servir de comer se ha dignado en aquella
 Capital el numero de otras fondillas llamadas restauradores, si-
 tuadas muchas de ellas a pie de calle y en forma de cafes,
 y decoradas con tal profusion por toda la superficie de
 Paris que surten al inmenso numero de extranjeros de celebra-
 do y aficionado facinoroso en que se distingue aquella Ca-
 pital. Esta idea de los restauradores como la mayor parte
 de los inventos utiles era ya conocida en Inglaterra por los
 años de 1774. Un tratante de Paris llamado Boulanger que
 vivia en la calle de Sauteau y habia habitado antes en la
 villa del Senois determino introducir aquel uso, y para ello abrio
 un establecimiento haciendo revision sobre la planta de él que

tema de la Biblia. "Venite ad me omnes qui estomaco laboratis et ego restaurabo vos" Boulanger y en proyecto hincaron forma, y no hay en el dia calle o encaucada de Paris que no contenga uno o muchos restauradores. En ellos se encuentran a todas horas abundante variedad de manjares verdaderamente preciosa, lo cual unido a la comodidad del precio, la perfeccion de la cocina francesa y la elegancia en el servicio, les hace tan preferibles a las casas particu- lares, que una gran parte de los vecinos menores de Paris concurren frecuentemente a ellos.

100. En la Pandemia se halla tambien el refinamiento del buongusto y una variedad en los objetos que solo puede concebirse sabiendo que sube a cientos y a miles el catalogo de los articulos de algunas bellas, lo cual unido a la hora de la comida en aquel pueblo da a aquel establecimiento mayor importancia y necesidad por servir de punto de apoyo para recibir las fuerzas debilitadas por un largo ejercicio.

101. Tambien hay modernamente dos generos de establecimien- tos aunque destinados al mismo objeto y son los que en estos años ultimamente ha introducido en Paris una compania Holandesa. Consisten a obtener por medios mecanicos una gran cantidad de cafe y repartir la en diferentes quantos a distancias de la poblacion, donde por el valor de cinco centesimos (un real de vellon) se sirve una gran taza con el mayor esmero y delicadesa, añadiendole jamon y vino por un ligero aumento en la retencion.

102. Los cafes de Madrid poco o nada tienen que envidiar a los extranjeros si se exceptua el mayor numero de cafe con que aquellos suelen cubrir enteramente sus paredes, en el demostrado por el gas y melitar asegurado por una Dama elegantemente vestida, y colocada en una especie de trono; por lo demas las bebidas conge-

Normalmente mejores y los precios muy baratos. Sin embargo hay algunos que
podrian ensayarse algunas de las ampliaciones adoptadas en aquellos
como la barraica el anco con leche, el aitle, portos
y otros.

103. No hemos detenido algun tanto en el examen de esos
establecimientos de baños no por el deseo de describirlos sino por creer
que pueden contribuir a evitar la industria pecuniaria de una
clase de especuladores que no saliendo nunca de su país, quedan en ig-
nora de ciertos medios de atender a sus intereses y armonizarlos al mismo ti-
empo la comun utilidad. En general hallamos importante la
introduccion de los que hemos indicado, pero particularmente de
los restauradores y reparacion de ellos, y como ultimo con tanta may-
razon cuanto que podrian arreglarse con las oficinas donde se
gubernara se invierte mayor cantidad en el gran y vino que sue-
le repartirse bajo el nombre de las onces.

104. Los Baños de Baños han ganado mucho numero a proporcion
que ha ido extendiendose la buena costumbre de frecuentarlos, y ya en el
dia cuenta Madrid diferentes establecimientos adonde se concurren bastante
uso y concurrida. Sin embargo, limitadas estrechamente a lo neces-
ario todavia carecen del buen gusto de la variedad y magnificencia
de los baños; y tan ^{varios} distantes de las Termas de los Romanos
como de los baños chinos, Turcos, Griegos Egipcios y otros de Paris.
Hoy se levantan en agria capital bajo esas y otras denomina-
ciones algunas casas de Baños con 2271. pitas fijas y 1059.
baños movibles destinados a ser transportados a las casas: Hoy ade-
mas cinco Baños o edificios hermosos sobre el rio que tienen
339. baños fijos en el ~~y~~ y otros 72. en el Hospital de
San Luis.

105. ¿Cómo pueden sostenerse por estos establecimientos? ¿cómo han go-
dido llega al punto de hoy en que lo vemos? Hemos a decirlo. Porque
la cultura y la moda de los grandes Pueblos en que ya la frecuencia del
baño en todo tiempo, es limitada como en las naciones a la sea-
son de verano, y por que la ciencia ha encontrado medio de reunir en
aquellas las minerales repartidas en la superficie del globo. Baños de
Bagnères, Plombières, Spa, Bath, Saratoga, Baden,
todas las aguas minerales, sulfuradas, arsenizadas, ferrugineas, frías,
y todas de países y de todas especies han sido analizadas y conquis-
tas por la magia de los quimicos, ofreciéndolas co-
padas y perfeccionadas por el arte en aquellas Maniones, y por
que en fin el buen gusto ha reunido en ellos cuanto atractivo
pueden imaginarse para llamar la concurrencia. Habitaciones
baldas y caprichosas, bonitos jardines, Salones de lectura, mesas redon-
das y particulares, nada se ha economizado que hacer agradable
aquello sitio, y así es como se ha calculado que aquella Poblacion
paga por el baño mas de dos millones de P. anuales. Si es solo
gentilicia de ella, una magnificencia; en todas las Ciudades o Pro-
vincias hay baños mas o menos elegantes, y los construidos ul-
timamente en Orleans han tenido de coste un millon y tres
cientos mil f. l. (cinco millones y doscientos mil d.) Por aqui
se puede formar una idea de su importancia.

106. Por en fin sin salir de España tenemos en Valencia
un ejemplo de magnificencia extraordinaria en la casa
de Baños llamada de Aguiada. Tambien son de notable los de
Pau de Arriba cerca de Madrid, y en estos años últimos tubi-

nos otros mas inmediatos en Vista Alegre. Los establecimientos
 estos y los abiertos ultimamente en Madrid en la Plaza de Santa
 Catalina de Guzman, Calle de Caballero de Gracia, y otros han dado
 grande impulso a esta artimbray y merecen el mayor agraciu:
 sin embargo creemos que otros nuevos establecidos aun con mayor
 elegancia podran producir muchos beneficios a los consumidores
 contribuyendo a la comodidad de publicos.

107 Otro de los servicios mas incompletos de nuestra Capital
 es el de los carruages de alquiler, que verdaderamente son pocos y en
 cantidad bastante a la exigencia de la poblacion. Anade a esto
 la costumbre de no estacionar en las calles publicas y permanecer
 fuera en las casas donde hay que acudir a alquilarse, el no
 poderse bajar sino por medio dia o un dia, entrase con un
 precio de tres o cuatro duros diarios, amen de las propinas de
 tabla, la mala fecha en fin de los cocheros y la mala y se
 vera un gran reduccion una vez beneficiado en nuestra poblacion
 de unos que brindan con un pronto servicio con los coches
 a la casa o de viaje y los Verueta e innumerados carterines
 en las calles de Alcalá y de Toledo; pero los primeros solo
 pueden servir para viajes fuera de Puerta y los segundos por su
 costumbre oscura e incomodidad son patrimonio exclusivo
 de lo mas lejano de la poblacion y no sirven de alivio p.
 la clase acomodada.

108. Ahora bien, ¿por que no habia de adquirirse el
 medio de que los coches y otros carruages elegantes se situasen
 en las calles y plazas publicas, proporcionando la comodidad de poderlos
 alquilar por horas o por viajes como se hace en otras partes? No

que concierne como entre la Unión Impugnación de coches & alquileres no
ha habido quien haya puesto en práctica este medio, que no dudamos
aunque seria tan lucrativo para el como comido para el publico
La caída de los tres tramos y demas divisiones, la llegada de
Diligencias, los banos de Espio, los paseos y romerias, la Corte
y otras muchas ocasiones como se ofrecen diariamente en una
capital hacen tan útil este recurso que llegaria a ser mas
productivo alos dueños que el alquiler por dia, de qual modo
se trata en por necesidad propio.

109. Si solamente se encañonaba los arroyos en otras capitales
se gana facilmente la rapida circulación. Añade seis años que se
moviendo algunos especuladores que el precio de cinco o seis rs. por
hora o por viaje que ofrecen los franceses y cubanos de Paris era toda
la razón y supieron a los medios de muchas clases, pusieron en
movimiento grandes coches o diligencias capaces de 12. o 16. perso-
nas las cuales pasando cada media hora de distintos puntos
de la poblacion recorren siempre una misma línea hasta ser
muy distantes. Dieron a cinco coches el nombre de Omnibus, (que
significa) y fijaron el precio de 60. centimos (un real de V. M.)
por viaje pudiendo hacerse por completo o descender donde au-
diere al interesado. Al principio no supieron la envidia o la mala
fe de acortar contra esta innovacion las frecuentes quejas
del público, que a poco tiempo el publico convino en utilidad y
congreso disminuyendo las fajas que en el dia se venden las
camiones de 10 francos de una empresa por 20 y es que
ha reparado la ganancia con otros medios de igual clase que se
han establecido bajo los nombres de favoritas, damas blancas,

Mujeres, Seameras, Embudanas, &c. y que han llevado la com-
 idad hasta el punto de entregar a todo el que cubre un periodo de
 dos pliegos con el título de Paris, por que naturalmente no se paga
 nada por él. En Paris una' calculado en 200 el numero de personas
 que diariamente cubren ciertos coches, y en Londres pasan de 200.
 las que se dirigen solamente a la botica. La animacion que estas
 diligencias dan a' entranbas capitales, es imposible describirla
 asi como tampoco la gran comodidad y el agrado que proporcionan.
 En ninguna parte queda un observador con ojos mejor los
 diversos caracteres del Pueblo que recorriendo alternativamente
 como en una' sistema' magica las ~~varias~~ ^{varias} calles segun la
 hora y la cancion que siga.

No. Siin embargo que la menor extension de nuestra capi-
 tal, su ocioso trafico la poca humedad del giro y la belleza y alguna
 limpieza de la atmosfera, son otros tantos motivos que se oponen en
 Madrid a' la adopcion de este sistema de carruages; sin embargo no
 nos parece imposible el preparar un ensayo aunque debiera ser
 rigurosamente limitado con arreglo a' la necesidad y a' las costumbres
 del pais. Por ejemplo podria no requirirse siempre la misma linea
 a' las mismas horas, pues por la mañana la mayor parte
 de la concurrencia se dirige al Palacio Real y de noche, y
 por la tarde al extremo opuesto de la poblacion donde suan
 los festos diversiones y juegos. Tambien podrian abrenarse segun
 las razones con direccion a' los baños, romerias, toros y otros obge-
 tos de gran concurrencia, y no dudamos que aun plan asi conve-
 niente interesaria al publico y contribuiria por hacerse necesario en algunas

III. Que no acabar nunca el designar una por una todas las
 invenciones, pues los recursos que el genio de la industria protegido por
 leyes justas ha sabido crear para satisfacer la exigencia del día y su-
 per a contribucion todas las formas a cambio de una comodidad y
 de un renuevo hasta hace poco tiempo a las clases humildes de la
 sociedad. La falta de precision en muchas leyes, la lentitud en el
 progreso de otras naciones a que nos han sugerido todas especies de
 dificultades en las comunicaciones, de escasez de recursos y una inmensa rigi-
 dancia que avara en los derechos el fruto de la industria y que en sus
 ha contruido en un estado tan diferente del que deberiamos tener por
 la naturaleza que nos ofrece la naturaleza del genio y nuestro ingenio
 y disposicion. Pero en llegando a día en que el hombre in-
 dustrioso aprovechandose de otras circunstancias y de la inmensa ven-
 taja de aprovechar los conocimientos de las otras naciones en
 la ciencia de la perfeccion social, contribuya a elevar la nacion
 a la altura a que merece destinada, adoptando solo lo mejor, lo
 bueno, sin traducirlo inequívocamente como imitador especula-
 dor: han hecho hasta aqui con desconfianza de sus empresas, ni duan-
 dandose en ellas por los primeros recursos o con poca ganancia sino calculan-
 dolas con timo y flaqueza y aplicandolas a nuevos pais con aquella direc-
 cion y variaciones q.^{ta} nuestras circunstancias y nuevas necesidades re-
 llaman, nacionalizandolas de tal manera que lleguen a hacer
 ignorar su origen extranjero, y esperando con constancia un
 resultado tan mas veces seguro aunque lento y difícil de conseguir.
 Cuando llegue el día en que la emulacion y el aliento del premio des-

piende en Muestras imaginaciones la actividad y la independencia necesarias para usar por nosotros mismos Museo recursos, nuevas invenciones hijas su pais entonces no vienen libres á un mismo tiempo del peso yugo de la imitacion y del mas pesado yugo de la admiracion de las cosas extranjeras.

Instruccion. Decree.

112. Las costumbres publicas no se modifican sino á medida que va la multitud instruyendose, y por lo tanto uno de los deseos principales del Gobierno es el proporcionar medio de instruccion. Las escuelas publicas donde se por lo metodo de enseñanza moderadamente perfeccionados acude la generalidad de los habitantes á recibir gratuitamente los primeros conocimientos, se han generalizado en todas partes de un modo tal que ofrece resultados acordes. En Madrid mismo existen en bastante numero y han llamado sobre sus ventajas ulteriores años la atencion del gobierno; sin embargo no parece que todavía en la eleccion de metodos y en el regimen de ellas podría adelantarse mucho mas, así como también deberían generalizarse mas en la Capital las escuelas de ciencias exactas, de mecánica, bellas artes, comercio e idiomas extranjeros, estimulando, y en cierto modo completando á los artesanos á la asistencia á ellas. Todos los establecimientos publicos el Ayuntamiento, la junta de ciudad, el Comendado, la sociedad economica los conventos, el conservatorio de artes, las academias se deberían de consuno dar la posible latitud á tan importantes objetos bajo un plan general que los abraza todos y estimulandolos

tramente con nuevos adelantamientos.

73

113. Uno de los medios que parece debieran adoptarse para el progreso de las artes mecánicas sería el envío de jóvenes pensionados por cierto tiempo al extranjero, a fin de que instruidos en la práctica y formado su gusto con la vista material de la perfección de los artefactos pudieran a su vuelta difundir sus luces en nuestro país e introducir aquel gusto delicado que ningún libro ni descripción puede enseñar. La Academia de Bellas Artes envía pensionados a París y a Roma para formar buenos pintores escultores y arquitectos. No son menos importantes en nuestro estado actual los fabricantes y artesanos de todas clases para que sege de propiedad privada aquella preciosa institución gratuita, y la ciudad económica por ejemplo podría tomar a su cargo esta misión.

114. Otra es una justa lamentación de la supresión del Asteno que se formó en esta Corte por los años de 22 y 23, una institución que sin gravar en lo mas mínimo a los fondos públicos contribuía en gran manera a la instrucción de la juventud y dirigido por hombres verdaderamente patriotas que concurrían a él con su talento e intereses, dio en el poco tiempo de su existencia grandes ventajas positivas de su importancia. Seria pues de desear que por el reglamento de la Instrucción y de las Mejoras se crease un establecimiento capaz de producir ventajas positivas a nuestra Patria.

115. Otra medida de mas consideracion seria para la capital seria el establecimiento en ella de la Universidad Central, medida que ha excitado siempre el clamor de la utilidad y conveniencia general de la Nación. Con efecto ademas de la situacion ventajosa de Madrid respecto

toda la Península no debe olvidarse que como Cond es el Pueblo y
 a propósito por la reunión de los movimientos y adelantos entodos gen
 ro y por la inmediata influencia del Gobierno para dar á un
 sistema universitario el movimiento progresivo que recomiendan
 ya las luces del siglo. Aquí se ve la juventud estudiantil animada
 con el estímulo de la recompensa del talento, podrá llegar á forma
 se á la vista del Gobierno aprendiendo á conocer el Estado que en
 el tiempo ha de dirigir. Aquí donde á par de los otros estudios de
 la legislación y del derecho podrá enriquecer su imaginación
 con otros mas variados y amenos, aprovechandose al mismo tiempo
 de las lecciones que se da de nueva ciencia; y aquí en fin
 podrán unicamente deterrarse ó modificarse las exageradas
 pretensiones eclesiásticas siendo llevase á par de ellas las ci-
 entíficas, artísticas y literarias.

116. Los establecimientos públicos, las academias, los Museos
 Bibliotecas y demas ¿quien duda que pueden llegar á realizar to
 das las esperanzas de su institución sabiamente gobernados ó más
 fiados según las circunstancias del día? Los primeros han sido
 de bastante utilidad entre nosotros para que dege de mirarselas por el
 Gobierno y por el público con aquel interés y respeto que inspira la
 ciencia y patriotismo, y de estas de circunstancias unidas en tan
 respetables corporaciones deben aun esperarse mayores resultados en
 una época en que el Supremo Gobierno lejos de mostrar invid
 ta á la propagación de los conocimientos humanos. ¹¹⁶ Nuevos Mus
 eos enriquecen tanto ó mas preciosidades naturales y artísticas de
 los primeros de Europa y no gozamos menor de ser con satisfacción

el libro a que han llegado y de que es de esperar no desajun,
antes bien se aprovecharán de todas las mejoras y adelantos que
los tiempos hayan proporcionado.

117 En cuanto a las Bibliotecas públicas que pueden llamarse
de tales, solo hay en Madrid la Real y la de San Fernando. La
primera remite a la belleza del local la abundancia de libros, meda-
llas y otros objetos análogos, y es por lo tanto muy digna de
la capital; pero el sitio en que está colocada se halla tan distan-
te del centro de la población y a tan corto el tiempo que está
abierta al público a las horas que precisamente de mayor traba-
jo que apenas a distancia de la lectura, por cuyo motivo no
hay la concurrencia que debía, pudiéndose aplicar esta mis-
ma razón a la segunda Biblioteca. Sería pues conveniente
ampliar más las horas de lectura en aquellos establecimientos
y plantear alguno o algunos otros más al centro de la Capital,
ya habilitando las Bibliotecas de varios conventos que antes tras-
querra fueron públicas, ya imitando a los Grandes de España
a franquear las suyas que también habilitaron en otro tiempo.

118. En Puertos donde la afición a leer es ya una ne-
cesidad y donde las novedades se reproducen tan avorosa-
mente que apenas se puede adquirir noticia de ellas, las Bibliotecas públicas
no bastan y en consecuencia se ha acordado por los particula-
res el uso de grandes salones y gabinetes de lectura, donde por
una módica contribución se inscriben los aficionados y son de un
uso extraordinario a la población. En París solo se
cuentan más de mil, y apenas hay lugar en Francia

donde no exista alguno o algunos de estos gabinetes. Por lo regular están destinados mas particularmente a la lectura de los periódicos y folletos del día, pero hay muchos que ponen a disposición de los lectores algunas bibliotecas. Me sugiero una idea para la formación de estos establecimientos si hubiéramos de juzgar de ellos por el caso o los que visitamos en toda Madrid; y aun formar la mas acertada biblioteca de los que hay en Paris que pone a disposición de los lectores 400. periódicos nacionales y extranjeros y 40.000. Volumen en diversas lenguas ademas de las novedades del día, todo por la módica suma de 6. francos mensuales.

119. En Londres los salones literarios no son tan numerosos como los Ingleses acostumbra leer los periódicos en sus casas, pero los que existen son sumamente y perfectamente adornados e iluminados: llamanse divanes y generalmente suelen ser concurridos despues de la comida a primera hora de la noche. El precio de entrada es un Schelling (un real) y por abono al mes, pero con la particularidad de que con el billete de entrada se tiene derecho no solamente a la lectura de los diarios Ingleses y extranjeros sino a un excelente cigarro habano y una taza de buen cafe de Moca, un vaso de limon o un buen sorbete oriental. Todo esto unido a la lectura del local, los cómodos sofás, el humo de los cigarros de cafe y del room y las innumerables columnas del Times y del Morning Post suelen inspirar a la conversación tal abandono que a veces se duerme por un profundo sueño. Creemos pues que los salones Ingleses serian mas agradables

para morosos que los de Paris, y podrian interesar con mejor esio a
menor que se pongan a ello la Real Academia por la venta de cigarros o el
premio de botilleron por la de las bebidas.

120. Uno de los medios mas apropiados para difundir la aficion a
la lectura y la publicacion de libros y periodicos muy baratos destinados a
diferentes materias mas importantes y comunes a la generacion; los
bros puros que puedan andar en mano de todos, no hechos para for-
mar sabir por medio de largas lecturas y disertaciones, sino a sembrar
en el Pueblo los elementos del saber y del buen gusto, a enseñar al
que tanto la espera de un ingenio natural y a servirle de amigos
y consejos amables, no de preceptos pedantes. Sabida es la
multitud de producciones de esta naturaleza que se publican diariamente
en los dominos paises y tambien la perfeccion con que impresores divi-
dentes y gravadores apuntando sobre la unionidad del publico han
llegado a proporcionar una clase de obras, reuniendo a su belleza y
comodidad, una sencillez tal en el precio que parece inconcebible
como puede realizarse, explicandose solamente por la abundancia de
la venta. Asi en como en este mismo año hemos comprado el
Atlas general de Francia con 36 mapas de los departamentos
y uno general, todo perfectamente grabado por un franco
cada exemplar y diez llevando una corona. Los libros de Estren-
nes, los almanacs, los Almanagues adornados con producciones bellis-
mas se reproducen abundantemente llamando a su auxilio todos los
medios imaginables para hacer la unionidad. Asiende a con-
dable numero de millones el que se pone en circulacion en solo
Paris, con motivo de los regalos de año nuevo: las guias, las Occurrences

los itinerarios vienen diariamente al cargo de hombres observados y las primeras nociones de los elementos de las Ciencias y las artes se procuran por medio de ingeniosas cartillas y manuales para el uso de las mismas casas. Hemos visto repetirse en aquella Capital catenas de grabados para pedir limosna, o al uso de las señas de una fabrica o almacén. En Madrid nadie puede imprimir el calendario sino el que sujeta este privilegio y únicamente arreglado a la menguada forma que tubo en su principio.

121 Hemos indicado la perfeccion y baratura en los grabados que hacen tan interesantes estos libros, perfeccion y baratura que quisiéramos adelantarse a ver ante, que realmente son acortados en los países extranjeros. Generalmente se adopta para estas obras el grabado en acero por proporcionar mayor numero de copias, y en este punto nada hay mas apreciable que los Keysakes, Souvenirs, Landscapes, Albums y otros libros publicados Annualmente en Londres con una abundancia tal de laminas finas, que hemos llegado a comprar 36. finisimas finas de una de las Capital por un real. En Francia donde aun no esta tan adelantado el grabado en acero. Todavia suelen tomar en esta clase de obras las laminas en cobre y la litografía. Pero aun hay otra perfeccion realizada primero como ordinariamente en Inglaterra e imitada en Francia, cual es el grabado en madera, que proporcionando el grande libro en la moda de imprecion y estampare con ellos, es de un socorro grande para el adorno de los libros y periodicos con viñetas improvisadas en medio de la narracion que la hacen sobre manera agradable. A la belleza y perfeccion de este invento se debe la multiplicacion de tantas colecciones o enciclopedias

79
y libros pintorescos y periódicos como se publican diariamente en Am-
bas capitales con bellísimos textos de elocuencia, poetas, descripciones
nuevas, anécdotas y demás alternados con sinetas primorosas que
hacen mas sensible el tono a la generalidad de los lectores. Publican
se por Galignani y su precio en Londres es de un penique, y en París
de dos sous, por manera que al fin del año y por el coste de cinco
francos se puede obtener una obra importantísima y buena, por
lo que en estos libros dedicados a Dios las deuses no se deberían
de poner en pluma el mismo Lord Brougham gran Canci-
ller de Inglaterra, los Ministros Franceses ni los primeros hom-
bres científicos y literatos de ambas Naciones. La Sociedad
nacional francesa de la emancipación intelectual cuenta por es-
te medio cien mil suscriptores a un excelente Dicario de conocimientos
utiliter. Tambien los cuerpos científicos que eran en
el caso de hacer frente a los primeros pasos y daban lugar en
tre nosotros este medio de extender la ilustración, mas expedito que
las escaldas disertaciones y controversias.

122. Ninguna cosa ofrece idea mas cabal de nuestra poca
afición al estudio y de los recursos medios que se han empleado para
promoverla como el aspecto de nuestras librerías y libreros que
han permanecido estacionarios en medio del notable impulso re-
civido en algunos años por todos los demas ramos de comercio. Las
leyes suprimiendo hasta aqui las obras del ingenio a una censura
barbara y arbitraria, y negando las licencias de impresion o
concediéndolas despues de año de espera con abundas correcciones y
mutilaciones; la opinion publica por otro lado indiferencia a

la uniosidad y al saber, denonziada de las producciones de una
 prensa envilecida; y un avaso impreso o un libresco ignorante
 que apoyados en aquellas circunstancias abusaban de la necesidad
 hacian de tal manera infeliz la suerte de estos que era menester un
 deseo de virtud o de miseria para seguir en tan triste carrera que
 sin dar consideracion ni intereser antes bien amenguando unos
 y otros exponian a las persecuciones y a la censura publica, de
 lo cual pueden citarse numerosos exemplares. No dudamos pues
 que ennoblecida la profesion de escritor, descuradas las trabas que
 la oprimian, y atendida la aficion del publico a consecuencia
 de publicaciones dignas del genero del siglo, no dudamos jamas
 que este sobre su superioridad a las librerias, pero si tambien
 preciso que estas presenten un aspecto menos repugnante, que los
 encargados de dirigirlas tengan por lo menos alguna idea de
 lo que venden, que sepan excitar la uniosidad del publico por
 los ingeniosos medios que son engravica en todas partes, y que
 no ofendan en fin un comercio tan violento como el genero de comer-
 cio a que se dedican.

129. Generalizador pues todos los elementos de instruccion conveni-
 da hacer lo posible por dar mas uniosion a nuestra sociedad por me-
 dio del trato que las circunstancias deplorables de estos ultimos
 años han ensafiado sobre manera. Las reuniones o Asambleas
 de amigos convocadas en Inglaterra y en Francia ofrecen un
 elemento seguro de instruccion y de recreo. Estas reuniones
 pueden por medio de una inscripcion como los serios sepropriet-
 ciona local donde se venne a hablar sin objeto fijo, leer

81
los rios, juegos permitidos, repues y diversiones de las fiestas
del dia, han llegado en aquellos despues a un punto tal de comu-
nidad y grandesa, que en Londres las hay que han edificado expe-
sito galacio magnificos donde ademas de los objetos mencionados,
se dan habitaciones independientes para cada uno, cecados y
biblioteca, grandes comestores, sumos banquetes y fiestas
de todo genero; y en Paris hay Conse literario, Francis
Medical, de las artes y de los muchos. Por ultimo apenas
hay Ciudad ni villa de alguna consideracion que no tenga
uno o mas cecales a donde el extranjero esta seguro de encon-
trar lo mas distinguido de la Poblacion. Tambien se
establecio en esta Corte en 1821. uno semejante en la
Calle de los Jardines; y la buena sociedad de Madrid que recuerda
con placer las gratas horas que le devio deca en pronto reu-
lucimiento.

Ms. Las dimensiones publicas suelen ser de Herminometro
de la Civilizacion de cada pais y vienen asi un efecto el
depo donde se refleja en caracteres habitos y costumbres. La
gran influencia que tienen en ellas, es de la mayor importan-
cia para el Gobierno, y de aqui nacen los grandes esfuerzos que
los de otros paises han hecho para conseguir las y perfeccionar-
las. En el nuestro en que por desgracia hemos tenido la
costumbre de dar la preferencia a lo peor hemos mirado ha-
ta el dia con bastante abandono la primera de las Dimensiones
de los Pueblos nros que es el terreno, negandole la proteccion

y Milión prodigador á las ruinas de Atocha, funesta afición
 que se ha procurado alimentar. Sin fortuna la ilustración
 del actual Gobierno ha empezado á mirar bajo un verdadero
 punto de vista este asunto y trata de dar á nuestra escena
 el decoro y esplendor de que carece. La Capital pues debe
 dar la señal de este progreso, y vemos con placer adelantarse
 la obra del nuevo Teatro de la plaza de S. Vicente que preciosa
 siendo de los defectos antiguos de un palmaria gracia llegará
 á ser templo decoroso de las musas y comparable á los de
 las demas Capitales de Europa. El sitio en que se halla
 cobrado, si bien tiene la ventaja de dar frente al Palacio
 Apical en una gran Plaza, está distante del centro de
 la Poblacion pero en un teatro destinado á las grandes repre-
 sentaciones que han de darse en algunos dias de la semana
 y al qual han de acudir las clases principales atraídas por
 lo nuevo y magnifico del espectáculo, no es aquel un inconve-
 niente ni consideracion.

125. El Teatro de S. Carlos de la Cruz y del Principe mas
 que en el dia por union de la Capital no lo serian
 tomando el lugar que les corresponde, y su excelente situacion
 les conservará siempre el favor del publico. Sin embargo
 seria conveniente que en ambos se hicieran grandes refor-
 mas acomodandolos á la manera de los teatros modernos,
 suprimiendo la division extremada de los palcos en la forma
 que ya existen los teatros de Barcelona y de Valencia, cobrando
 un orden de sillas delante de los principales y abriendo otro or-

den de palcos donde existen las actuales galerias, dando mayor es-
 tension al proscenio del de la Cruz, suprimiendo la casaca de
 ambos y permitiendo en fin indistintamente la concurrencia de
 ambos con a todos los señores como a las localidades. De este
 modo nuestros señores searian de presentar un aspecto masquero
 y unico de su clase, la concurrencia apareceria con el billo cor-
 respondiente a una Bagnial, y los extranjeros no tendrian que exer-
 tar su mirada sobre nuestra bellisima casaca, las lobregas ga-
 leria los palcos en forma de nichos y la division de sillas que per-
 mitimos reunidos en las sillas. La moral publica lepra de
 queda en esta ultima medida ganaria notablemente por la
 posibilidad que tendrian un esposo un padre un hermano
 no de permanecer al lado de sus mujeres cuando por el
 modo actual tienen que abandonarlas a la puerta y no
 volver a saber de ellas hasta el fin de espectáculo.

126. En cuanto a la mejora de las piezas y de los
 actores vamos persuadidos de que con la nueva ley sobre
 este punto, y con el establecimiento de la escuela de decla-
 macion creada hace muy poco años, muy pronto llega-
 ran a hacerse resultados importantes. Entretanto que
 esto se consigue, y que actores y actores lleguen a
 cultivar y a llamar a nuestra escena el gusto del
 publico, habra de dar la preferencia a las obras italianas
 que se ejecutaran con toda la pompa y buen desem-
 peño de los teatros extranjeros. Se hace por lo tanto indispensable

de conservar esta, y asi cuando nuestro Conservatorio de Musica
 la ofrezca suficiente numero de artistas seria conveniente adhi-
 menter tambien la opera Española que ha sido desamparada por
 compositores de conocido merito en la escena tan demuda del
 interes que no pudiera llamar la atencion de la Europa
 filarmónica.

127. Otro teatro devia establecerse en la Calle de Toledo con
 el objeto de poder servir a la parte de la poblacion comprendida
 entre Salicio y la Calle de Atocha. Este teatro dirigido
 mas principalmente a los artesanos, mercaderes, forasteros
 de las gradas que tanto abundan en aquellas calles, a la
 clase comun de nuestra poblacion en fin que se halla sin
 politicamente desatendida a nuestros teatros por el vino, por
 la hora, por el precio y por la clase de piezas que en ellos
 se representan, debia suministrar a su gozosa celebracion la
 inumerancia de una gran cantidad y la de componer y
 acabar sus funciones muy temprano. Deberian ejecutarse
 en él funciones de buena moral aunque no de profundos
 conceptos, ~~de~~ de temas interesantes, ~~de~~ piezas de magia y de
 grande espectáculo, y podria abaxarse con funciones de equitativa
 habilidad, comedia, fantasmagonias, bailes, y demas que sirven
 para la multitud.

128. ¿Quién duda que una accion por semejante oportuna
 en la audiencia que se da a disposicion en poder del empresario los
 dos r.º o la parte que ahora se da al tabernero? ¿y quien dice

de que la misma afición a los toros produce parte de su fuerza
 que al dar lugar a los toros que interesasen a un mismo tiempo los
 sentidos y la razón? Con efecto declamamos con entusiasmo contra
 las malas costumbres de nuestro Pueblo bajo e invitamos sobre
 su afición a la taberna y a los toros, sin considerar que los
 toros y la taberna son las únicas diversiones que nuestra ^{ignorancia} ~~ciencia~~
 ha permitido. Fácil sería reproducir aquí grandes reflexiones
 sobre esta circunstancia y la demoralización que ha producido
 de en nuestras costumbres repitiendo las palabras del célebre
 Jovellanos sobre las causas que las producen; mas por fortuna
 son ya conocidas de todos, y un Gobierno justo e ilustrado no
 podrá menos de volver su atención ácia las diversiones del
 Pueblo haciendo que se varien y regulasen dandoles la impor-
 tancia que tienen con respecto a la civilización y el buen
 gusto, protegiendo el teatro y demás numos de instrucción y
 economizando todo lo posible el peligroso espectáculo del cir-
 co; espectáculo que por otro lado no puede negarse del todo al
 gusto nacional, pero si hacerlo menos frecuente. Cuando el
 Pueblo pueda bailar y divertirse en una sala ó en jardín la
 tarde de domingo, cuando pueda entregarse a juegos inocentes
 y de habilidad, cuando pueda acudir por la noche a una co-
 media sin gusto, ó a ver las habilidades de algún indio, ó
 de algún jóven, cuando en fin ^{le sea fácil} pueda recrearse por cual-
 quier medio sencillo una vez por semana quedando hallarse
 tranquilo en su casa a las 10 de la noche, sin haber ganado
 mas que 800 rs. Ayuntamiento de Madrid

el lunes con el propósito de ir a los toros formado en la noche del domingo en los atrios de Plaza entre el humo del cigarro y del caudal.

Conclusion.

129. Hemos recorrido aunque ligeramente los diversos medios por donde la capital puede llegar al estado de brillantez que se desea. Destruyendo los obstáculos físicos que la naturaleza opone a su cabalidad, proporcionando la abundancia de los primeros artículos, y con ella la comodidad del secundario, la policía y limpieza del pueblo; dirigiendo el gusto y el ornato público; procediendo con leyes justas a la seguridad individual y al respeto de la propiedad particular; y frenando al desarrollo los auxilios de la caridad bien dirigida; conduciendo la quimera al estímulo del trabajo y facilitando el desarrollo de la industria particular; introduciendo en fin a la moralidad y templando su carácter f.º medio de diversiones inocentes, de todas nuevas costumbres, adquirirán aquel grado de movimiento de elegancia y de industria que requiere la metrópoli de España. Aprovechando entonces las ventajosas circunstancias de su hermoso cielo y su feliz situación que en vano pretenden disputarlas las nebulosas Cortes de Francia e Inglaterra, meditará su agrado a veces sin el bullicio y los inconvenientes de su inmensa población, y atraerá multitud de extranjeros que llegarán por fin a conocer y hacer justicia al carácter

naturalmente amable a sus habitantes.

87

Bo. ; Quiera el Cielo que lleguen a verme visitador muestro
don Juan y que podamos algun dia ofrecer con orgullo nuestro
Madrid como un modelo a los Pueblos Civilizados. !

Madrid 1.º de Mayo de 1834.

Ramo de Mesones
Romano